Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 10 de Marzo de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

PRECIO DEL EJEMPLAR $ 1.50

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.663

"TU DIXISTI..."

Los inteligentes redactores de «La Democracia» continúan pretendiendo demostrar que la reelección del señor Batlle y Ordóñez sería una monstruosa subversión constitucional, y, al efecto, sostienen que la independencia del doctor Williman como gobernante no se prueba con mencionar algunos actos que pueden ser considerados como simples detalles, y que la imposición del señor Batlle cómo candidato está contenida en el hecho de conservarse intacta la máquina política existente. Siquiera por el placer de cambiar ideas con tan amables contendores vamos á tomar en cuenta estas objeciones que, á decir verdad, se destruirían solas.

En primer término, haremos notar que podríamos alegar en nuestro favor el principio jurídico según el cual la prueba corresponde al actor. Serían, en estricta lógica y en justicia estricta los que presentan al doctor Williman como un gobernante subordinado á voluntades agenas los que tendrían que probarlo. Sin embargo, la prueba de lo contrario es tan fácil que no hemos de hacer alto en ello; y esa prueba está consignada, en forma indestructible, en nuestro artículo anterior sobre la cuestión. Es inútil que «La Democracia» diga que la independencia del doctor Williman se ha revelado en detalles: ni la reforma electoral lo es, ni lo es la cuestión obrera, ni lo es la cuestión religiosa; y en esas tres cuestiones el actual gobernante ha procedido con orientación radicalmente opuesta á la de su antecesor. ¿Se ha hecho sentir eficazmente sobre él, á ese respecto, la presión del batllismo? El pez por la boca muere, dice el refrán, y el pez, que viene á ser en este caso el diario nacionalista, por la boca murió ayer diciendo lo que á renglón seguido transcribimos:

«Se ha contestado a nuestras afirmaciones sobre la leyenda roja, alegando que «El Día» siempre hizo oir su voz de protesta contra las tendencias reaccionarias que caracterizaron á este gobierno, con respecto al anterior.

«Por nuestra parte seguimos creyendo que no es exacto.

«Jamás «El Día» ha tenido un rasgo de condenación vibrante contra la acción gubernativa.

«Cuando el caso Carballo, su actitud no fué resuelta ni mucho menos. Se concretó á publicar simples remitidos á los que cualquier diario ofrece hospitalidad. Pero no dijo: esta boca es mía.

«En caso de huelgas, tampoco su opinión ha sido terminante y en caso de conflictos entre obreros y policías, ha eludido el juicio sincero, publicando «las dos versiones» sin comentario.

«¿Qué criticó el discurso del ministro Bachini?

«Todo el mundo supone porque lo ha hecho, y por otra parte no hay para qué hacer mayor argumento sobre la crítica á un ministro, cuando ella debió haberse dirigido al Poder Ejecutivo, solidario de aquella actitud.

«Nosotros no tenemos á mano la colección de «El Día», pero si el colega nos cita un solo número donde haya una protesta formal contra los hechos que mencionamos anteriormente; si evidencia que para ser consecuente con ideas y propósitos defendidos en otra época no titubeó en criticar al gobernante; si prueba que por encima de las conveniencias políticas del momento primó el amor á los ideales pregonados, seremos los primeros en reconocer la consecuencia de su propaganda.

«No lo hará, pero aún cuando lo hiciera, nuestros argumentos quedarían en pié en lo que respecta al partido colorado, pues la actitud personal de los redactores de «El Día», no ha comprometido para nada á la de sus correligionarios.

«Lo cierto es que la mayoría de ellos se han encogido de hombros ante el cambio de táctica gubernativa; lo indiscutible es que no ha habido oposiciones serias en la Cámara ni en la prensa contra la reacción; lo evidente es que jamás se ha interpelado al Ejecutivo cuando éste ha procedido arbitrariamente, llegando á tal extremo la «solidaridad» con el que manda, que la mayoría de la asamblea derogó una ley sobre cuestiones religiosas que había sancionado pocos días antes, por no ponerse en pugna con el Presidente de la República».

En vista de tan terminantes declaraciones, resulta inútil insistir sobre la primera parte de la cuestión. Un Presidente de la República ante cuya voluntad, según el colega nacionalista, se ha inclinado constantemente la mayoría parlamentaria formada por los amigos y partidarios de su antecesor, no puede ser considerado como siervo ni como instrumento de aquél. Esto es tan evidente que no requiere mayores comentarios. ¿Acaso se insistirá en decir que la gestión política del doctor Williman demuestra lo contrario?—A ese terreno iremos también; pero antes déjenos «La Democracia» saborear la satisfacción que nos produce el poderoso concurso que nos ha prestado con los párrafos que dejamos transcriptos.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Feliciano Viera sesionó ayer la Cámara de Senadores, dándose cuenta, de que la Comisión de Legislación presentaba su informe en la solicitud de los médicos de la Asistencia Pública Domiciliaria pidiendo ser equiparados á los efectos de la jubilación, á los de los hospitales y asilos y á los profesores de la Universidad, y que la señora Manuela Mada-Víctor Serrato, solicita pensión.
Víctor Serrato solicita pensión.

Por moción del doctor Areco, la Mesa integró la Comisión de Legislación con los senadores ingeniero José Serrato y doctor Adolfo H. Pérez Olave para el mejor estudio del proyecto de ley sobre Accidentes del Trabajo.

Nombramiento de la Comisión de Cuentas

Entróse enseguida á la órden del día, procediéndose á la elección de los miembros de esta Cámara que deben integrar la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo.

Hecho el escrutinio de las respectivas boletas, resultaron electos los senadores doctor Adolfo H. Pérez Olave y Francisco J. Ros.

Cuando se iba á continuar la consideración de la órden del día, con la segunda discusión particular del proyecto de ley sobre Patronato de la Infancia, la Cámara quedó sin número, por cuyo motivo se levantó la sesión.

Cámara de Representantes

LABOR DE COMISIONES

El estanco del alcohol

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, que estaba citada para ocuparse del proyecto de ley sobre el estanco del alcohol.

Se sabe, sin embargo, que en el seno de la Comisión existe ya opinión formada para hacer una modificación de importancia en el proyecto, acerca de la forma como deberá efectuarse la expropiación por el Estado de las fábricas actualmente existentes.

Según el proyecto, las expropiaciones serían hechas al precio de inventario que presentasen las maquinarias y demás útiles de los establecimientos, más un 30 o/o de bonificación, como compensación de las utilidades que pudieran realizar los propietarios.

La Comisión aconsejará la supresión de dicha bonificación, por considerar que las expropiaciones deberán hacerse sólo al precio del inventario de las existencias.

El emparve de trigos

La Comisión de Agricultura y Colonización de la cámara baja se reunió ayer, ocupándose del proyecto del Poder Ejecutivo que hace obligatorio el emparve de los trigos.

A causa de encontrarse las opiniones al respecto bastante divididas, y como á la reunión faltasen algunos miembros, se acordó postergar para una próxima, el estudio definitivo del proyecto.

El proyecto sobre concordatos

También se reunió la Comisión de Códigos integrada con los doctores Oneto y Viana y Lagarmilla, para proceder al estudio del proyecto de éste último sobre concordatos.

Después de un detenido estudio, se resolvió informar favorablemente dicho proyecto, con algunas modificaciones.

CITACION

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto de ley que acuerda franquicias á la exportación de carnes congeladas ó enfriadas que se elaboren en el país.

Primera discusión del relativo á inscripción de nacimientos y defunciones no inscriptos en el Registro de Estado Civil.

Segunda discusión del recaido en la solicitud del señor Casati para la instalación de arcos luminosos para la fijación de avisos.

EN CAMISA DE ONCE VARSA

Nuestro ilustrado colega «El Tiempo» lanzó ayer á la circulación la especie de que EL SIGLO proclamará en breve la candidatura del señor Batlle y Ordóñez á la Presidencia de la República.

Fuera de ser verdaderamente «arinouveau» eso de andar anunciando lo que harán ó no harán los otros diarios, la noticia es inexacta. EL SIGLO no piensa en proclamar dicha candidatura ni le corresponde, por su carácter de diario independiente de los partidos, anticiparse en esa forma al desarrollo de los sucesos y á la conducta que aquellos observen frente al problema presidencial.

En caso bien distinto está «El Tiempo», y todos le agradeceríamos que, para bien de la patria, definiera su rumbo, pues desde sus malogrados amores con el «manifiesto de los que suscribimos» viene haciendo cada guiñada que se podría dudar de la pericia del timonel, sino fuera porque se halla libre de discusión.

LA INDUSTRIA SALADERIL

GESTION DE LA ASOCIACION RURAL

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Directiva, se ocupó ésta de la situación crítica en que se encontrarán nuestros saladeros, al decretarse en la Isla de Cuba el recargo de los derechos arancelarios que paga el tasajo al entrar á aquella isla.

Teniendo en cuenta lo conveniente que es neutralizar los efectos de dicho recargo, dicha comisión encargó á su presidente, doctor José Irureta Goyena, entrevistarse con el Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, para cambiar ideas con él sobre los favores que el Estado puede conceder á la industria saladeril para evitar la crisis que la amenaza, que alcanzaría también á la ganadería.

JUNTA ELECTORAL

VARIAS NOTICIAS

El domingo ppdo. se instalaron y funcionaron todas las comisiones inscriptoras, las cuales inscribieron, según noticias recibidas por la Junta Electoral, 319 ciudadanos, faltando aún la comunicación de la que corresponde á la 15.a sección.

—Se ha resuelto pasar circulares á las Comisiones, remitiéndoles una colección de listas impresas del Registro Cívico de cada sección judicial, las que contienen las inscripciones declaradas válidas por las comisiones depuradoras, á fin de que las tengan presentes para cuando se le soliciten renovaciones por cambio de domicilio, pues no podrán otorgarlas en los casos que no figuraren los ciudadanos como bien inscriptos en las secciones de que proceden. Al mismo tiempo se le advierte á cada Comisión que podrán prevenir á los ciudadanos que hayan sido excluidos del Registro Cívico por las comisiones depuradoras, que á los efectos de la nueva inscripción, la Junta Electoral les devolverá los recaudos presentados, cuando recién se inscribieron, cuya devolución se efectúe mediante una solicitud en papel común.

—Considerando la Junta Electoral indispensable la presencia de los Registros Cívicos seccionales de años anteriores en las comisiones inscriptoras, ellos le serán remitidos para el próximo domingo.

—Con el propósito de facilitar el funcionamiento de las comisiones inscriptoras, y, en consecuencia, evitar posibles trastornos, la Junta Electoral dispondrá que éstas actúen en todo momento con cinco miembros, ya sean ellos titulares ó suplentes.

—No encontrándose prontas las cartulinas numeradas que se utilizarán para la presentación de los ciudadanos que concurran á inscribirse, recién serán remitidas para el próximo domingo á aquellas comisiones, acompañadas de una nota en la que se les explicará la forma en que han de utilizarse.

—Habiéndose omitido por algunas comisiones la remisión de las copias de las actas de instalación y clausura de las inscripciones del día, dispuso hacerles saber que deben llenar dicho requisito á la mayor brevedad y cumplirlo en lo sucesivo.

—Se solicitará del Director de Correos el automóvil de carga, para proceder de inmediato á la distribución de los Registros Seccionales, que, como ya se ha dicho, deben encontrarse en poder de las comisiones.

La moneda de niquel

Por el Ministerio de Hacienda se expidió ayer el decreto respectivo, poniendo en circulación la moneda de niquel recientemente acuñada y que se halla depositada en el Banco de la República proveyéndose, á la vez, sobre el canje de la misma por la de plata, en las condiciones de la ley del 16 de Julio de 1909.

EN EL SALTO

FALSIFICACION DE MONEDAS DE PLATA

Taller sorprendido en pleno funcionamiento

Un buen golpe de la policía y otro éxito de nuestro corresponsal

Nuestro activo corresponsal en el Salto, que anteayer tuvo ocasión de comunicarnos amplios é interesantes pormenores sobre el hallazgo de un baúl con explosivos, nos trasmite ahora otra noticia de bulto: la de haber sido sorprendido en pleno funcionamiento, en aquella ciudad, un taller donde se acuñaba moneda de plata de un peso. El corresponsal de EL SIGLO se trasladó al referido taller, situado en los alrededores de la ciudad, y pudo así obtener los pormenores que nos comunica y que constituyen una verdadera primicia. He aquí los despachos que recibimos:

SALTO, Marzo 9—(8.45 p. m.).—A EL SIGLO.—Montevideo.—Anticipole que la policía descubrió un taller donde se acuñaba moneda de plata. Funcionaba en una chacra arrendada á Luis Peirano. Varios lingotes de plata fueron secuestrados por la policía. Trataré de informarlos ampliamente al respecto.—Corresponsal.

SALTO, Marzo 9—La sorpresa al taller clandestino de monedas falsas, de que anticipé noticia en mi anterior despacho, se realizó á las 6 de la tarde. Estaba situado en una quinta de los alrededores de la ciudad y fué sorprendido en pleno funcionamiento, incautándose la policía de gran cantidad de monedas de un peso, y del cuño empleado por los falsificadores.

Además, redujo á prisión al arrendatario de la chacra, Luis Peirano, subarrendatario Luis Lalois, Pedro Scaltina, Martín Campos y Luisa Tiscornia, que se encontraban presentes. Así que tuve conocimiento del hecho, me trasladé á la quinta, que es conocida con el nombre de Viña de Cañizas, casa alta, de ladrillos sin revocar, y no obstante la reserva policial, me fué posible obtener interesantes pormenores. Trabajaban en el taller, Luis Lalois y Martín Campos, asegurándose que las monedas por ellos acuñadas, en gran cantidad, tienen mucha similitud con las legítimas.

Se trata de un taller completo, con todos los accesorios y herramientas necesarias para el trabajo. Tenía una importante existencia de lingotes de plata.

El Juez Letrado doctor Semería ha tomado intervención en el hecho, iniciando con su actuario el sumario respectivo y habiendo ya tomado las primeras declaraciones.

SALTO, Marzo 9—Amplío mis informes anteriores: Encontráronse en el taller 23 lingotes de plata, estirados, aplanados y prontos para recibir el cuño; dos monedas de un peso del año 1887, dos del año 1893 y una de 1895. Es todo lo que se encontró acuñado. Tiene, gran similitud con las legítimas, pero pesan un gramo y medio menos. Hay alguna diferencia en los bordes, que son un poco más altos en los reversos. El sol del escudo presenta también una pequeña diferencia y en el anverso, á la izquierda, se nota un punto de falla.

Se ha comprobado que circulan pequeñas cantidades en el comercio local, suponiéndose que exista un depósito de moneda acuñada.

Hallóse también un cuño de monedas de mil reis brasileras.

Los ocupantes de la quinta sorprendidos por la policía son, Luis Lalois, de profesión platero, y Martín Campos, grabador. Ambos vinieron al Salto hará un mes.

El comisario de la 1.a sección, señor Leopoldo Hernández, realizó la pesquisa en quince días, con un tino y actividad que lo hacen acreedor á un caluroso aplauso.

Los monederos disponían de dos grandes cilindros ó laminadores, que funcionaban por medio de un malacate arrastrado por un caballo. En momento de realizarse la sorpresa, las ventanas estaban tapiadas.—Corresponsal.

LA FIEBRE AMARILLA

Algunos años atrás nadie de nosotros se entusiasmaba por ir á visitar la linda y populosa ciudad de Río Janeiro, pues la primera sombra negra, lúgubre, que se nos presentaba é influía poderosamente á que desistiéramos de realizar un paseo tan agradable en la actualidad, era el temor al contagio del terrible flagelo que llenaba los cuadros de la mortalidad. Y no era para menos, teniéndose en cuenta que la epidemia no se sentía en determinados períodos, y que lo mismo recrudecía en un mes cualquiera del año, diferentemente á otras enfermedades que se sienten con más intensidad en la estación que les es propicia.

Ya no oímos ni hablar de sus estragos ni de los perjuicios que irrogaba al país la clausura de los puertos. Después de las obras que sobre salubridad é higiene se realizaron en la ciudad de Río Janeiro, y de las medidas adoptadas para la desinfección en cualquier foco que apareciera, lo de la mortalidad por causa de la fiebre amarilla es solamente un recuerdo, pues de todas las enfermedades, es la que con menor número de víctimas se encuentra en las tablas que detallan las inscriptas en cada año. Basta con decir que en 1907 fallecieron 39 y que en 1908 se registraron 4. No puede pedirse un mejoramiento más completo y sorprendente. Lástima que hasta ahora no sea posible luchar con éxito contra la tuberculosis y el cáncer!

En Río Janeiro, pues, murieron cuatro personas en 1908, de un mal que se creía inextirpable y que mataba por millares anualmente, alcanzando en 1894 á registrar 4.852 defunciones. Lo que constituía un azote ha desaparecido en pocos años, y hoy el coeficiente de mortalidad de aquella ciudad se ha modificado favorablemente.

Pero nada más elocuente que estas cifras: En el quinquenio 1872-76 fallecieron 9.358 de fiebre amarilla en la citada ciudad; en el de 1877-81, bajó á 1.314; en el de 1882-86, se elevó á 4.454; en el de 1887-91, á 8.215 y en el de 1892-96, á 13.736, descendiendo desde entonces rápidamente, á 2.611 en el de 1897-901 y á 1947 en el de 1902-906.

Son datos, éstos, que revelan, á la vez, los adelantos de la ciencia.

La guerra á los mosquitos es constante y decisiva. Un insecto en extremo impertinente entre nosotros, es allá temible por su ponzoña y servir de agente transmisor de virus infecciosos.

OTRO NAUFRAGIO EN LA COLONIA

El vapor "Hawk Shaw" hundido

El Capitán del Puerto de la Colonia ha comunicado á la Capitanía General de Puertos, que de Conchillas avisan que en la noche del 8 del corriente naufragó el vapor inglés Hawk-Shaw, el cual fué sorprendido por un temporal.

Este buque conducía á su bordo 410 toneladas de carga general, la que se créé está asegurada en dos compañías.

El hundimiento del buque fué tan violento, que los catorce tripulantes no tuvieron tiempo de arriar los botes para salvarse: sólo atinaron á treparse en la arboladura del vapor, y en esta posición se mantuvieron hasta que fueron auxiliados por el vapor argentino «Llinias», que los recogió á su bordo.

El vapor «Hawk Shaw» pertenecía á una empresa argentina, y efectuaba la carrera de Buenos Aires á Conchillas, destinado al transporte de mercaderías, arena, piedra y carbón.

La tripulación salvada fué conducida á Buenos Aires.

Real de San Carlos

Ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un escrito presentado por la Empresa concesionaria del Real de San Carlos, acompañando para su aprobación los planos de los establecimientos que se propone construir en la citada localidad.

UN POCO DE ESTADISTICA

EL ESTADO CIVIL EN 1909

Como un anticipo á la memoria respectiva, la Dirección General del Registro del Estado Civil ha publicado un cuadro del movimiento de éste en el año 1909, paralelo con el de 1908.

El último año señala sobre el de 1908 un aumento en todo: en nacimientos, en matrimonios, etc., pero también en defunciones. En efecto, en 1908 hubo 6.368 casamientos contra 6.591 en 1909, siendo, por lo tanto, la diferencia en favor del último, de 223. Pasando á los nacimientos, el cuadro ofrece estas cifras: nacidos en 1908, 35.520; en 1909, 35.663. El aumento no es muy importante, pero asimismo llega á 143. Pero si estos datos pueden ser halagadores, viene ahora la cifra menos grata: la de los muertos. Y vemos en el cuadro que tenemos á la vista, que, excluyendo los nacido-muertos, las defunciones de 1908 llegaron á 14.421, mientras que en el año siguiente esa cantidad se elevó á 15.249. Hay, pues, en el último año, un triste superávit: 828 muertos más. El exceso de nacimientos sobre las defunciones fué de 20.414, cifra que representa el aumento vegetativo que tuvo la población en el último año.

Estos datos se refieren, como es natural, á toda la República.

Administración Pública

GALPON DE CARGAS

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay se ha presentado al ministerio de Obras Públicas solicitando la autorización correspondiente para construir un nuevo galpón de cargas en la Estación Progreso.

Se ha dispuesto, antes de resolver al respecto, que dicho asunto sea pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

EDIFICIO ESCOLAR

La superioridad dispuso ayer que por el Departamento Nacional de Ingenieros se proceda á efectuar un segundo llamado á licitación pública para la construcción de un edificio destinado á la escuela mixta número 1 de la Villa de San Fructuoso.

CIERRE DE PORTERAS

Por el ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á la Inspección General de Vialidad, á fin de que recabe informe de la Inspección Técnica Regional número 7, un expediente iniciado por varios vecinos ante la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, denunciando el cierre de porteras en ese departamento.

ADUANA DE «LA CRUZ»

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada por el ministerio de Hacienda, para aceptar una propuesta formulada por el señor Juan Sant'Anna para la construcción de la oficina de aduana de «La Cruz» (departamento de Artigas).

IMPORTACION DE VINOS

El gobierno ha resuelto dictar una resolución declarando habilitado el puerto de la Colonia para la importación de vinos y bebidas alcohólicas, de acuerdo con la facultad que acuerda al Poder Ejecutivo la ley del 16 de Julio de 1900.

DENUNCIAS INFUNDADAS

El ministerio de Hacienda dictó ayer una resolución por la que se declaran infundados los cargos hechos á la administración de Rentas del Salto, por dos diarios de esa localidad.

SOLICITUD ATENDIDA

De acuerdo con una solicitud formulada por varios propietarios de Nueva Palmira (departamento de la Colonia) el gobierno ha resuelto aplazar hasta el próximo ejercicio, la aplicación de los aforos fijados por la Inspección Técnica Regional en la propiedad urbana y sub urbana de dicho pueblo.

ESTABLECIMIENTO DE SOCIEDADES

El gobierno resolvió ayer aprobar los estatutos y conceder la personería jurídica á la sociedad anónima «La Caja Rural de San José» y la sociedad «Estancia del Ombú», radicada esta última en el extranjero, señalándoseles el término de 60 días para su constitución definitiva.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

El ministerio de Hacienda ha resuelto elevar al doctor Irureta Goyena, vocal del directorio de la Usina Eléctrica, una nota de agradecimiento por el concurso profesional prestado en la solución favorable del pleito iniciado por la Empresa Casalli y C.a.

DERECHOS DE ADUANA

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay fué autorizada ayer por la superioridad, para proceder al despacho libre de derechos de aduana, de 22 bultos conteniendo piezas para una locomotora.

PRIVILEGIOS DE PAQUETE

Se ha resuelto conceder privilegios de paquete, á las siguientes embarcaciones:

Vapores ingleses «Vittoria», «Feliciana», «Manchester Port», «Highcliffe», «Ingelfingen», «Beechley», «Juni», «White Wings», «Newlan», «Peruviana», «Calliope», «Atbara», y «South Atlantique»; nacional «Salus»; holandés «Delta» é italiano «Febo».

LIMPIEZA PUBLICA

LA HUELGA DE OBREROS DEL CORRALON

La huelga de los obreros del Corralón Municipal continúa en el mismo estado. Los huelguistas no han vuelto al trabajo, á pesar de la resolución municipal dictada anteayer, pidiendo al Poder Ejecutivo el envío de un mensaje á la Asamblea, aumentándoles los sueldos.

En el Corralón se han contratado ya sesenta obreros, para ocupar los puestos abandonados por los huelguistas.

Hoy saldrán á la calle ochenta carros, para recoger residuos y cargar el barro que se ha depositado en algunas calles con motivo de la lluvia.

Los huelguistas celebraron ayer una asamblea, en la que se resolvió persistir en su actitud.

EL HALLAZGO DE DINAMITA

ESTADO DEL SUMARIO

DECLARACIONES DE LOS DETENIDOS

SALTO, Marzo 9.—En todos los círculos continúa siendo objeto de toda clase de comentarios el hallazgo de los 447 cartuchos de dinamita en una casa de esta ciudad. Cada uno tiene su manera de pensar en el asunto y se fantasea en una forma que causa más risa que seriedad.

El juez letrado departamental, acompañado de su actuario, prosigue activamente la instrucción del sumario, el que se encuentra sumamente adelantado.

Como de todas las declaraciones parece resultar que el cochero Juan Viera, que fué el que condujo á Gonzalez á su domicilio, no está complicado en este asunto, es casi seguro que hoy el juez ordene su inmediata libertad.

A pesar de la reserva absoluta con que se instruye el sumario, he llegado á saber que Hilaria Reyna, esposa de Pedro Silva (a) «Muñata», en cuya casa fué encontrado el baúl que contenía los cartuchos de dinamita, ha declarado que su esposa no ha tomado intervención ninguna en el hecho de que se halla acusado. Dijo que aceptó el depósito del baul en su casa á pedido de Ovidio García Martínez, de quien es amigo. Dijo que éste le manifestó que, debido á vivir muy lejos y á fin de evitar inundaciones, le pidió que le permitiese dejarlo en depósito hasta el día siguiente, en que lo embarcarían por el primer tren que partiera para esa capital.

El ferretero Esteban Solaro, á quien las autoridades recomendaron el examen de los cartuchos encontrados en el baul, informó que aquellos no eran de los que comunmente se usan para hacer explotar los terrenos, sino de los llamados de guerra. Esto da una idea clara del objeto con que fueron adquiridos, que no era, fuera de toda duda, con un fin industrial ni nada que se le pareciese.

Todas las personas elogian la actividad del comisario, sargento mayor Leopoldo Fernando y del encargado de la Jefatura, señor Gomensoro, quienes fueron los que llevaron á cabo la pesquisa y capturaron á los detenidos. Cualquier novedad que ocurra en este asunto, la comunicaré de inmediato.— El corresponsal.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

SESION DEL CONSEJO

Con la presidencia del señor Decano ingeniero Eduardo García de Zúñiga y con asistencia de los miembros señores Jones Brown, Monteverde, Hansen, Capurro y Fabini celebró sesión anteayer el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas para tratar entre otros los asuntos siguientes:

Se resolvió proponer al Poder Ejecutivo los siguientes nombramientos para ocupar algunos cargos del presupuesto interno de empleados de la Facultad.

Profesor encargado de las clases de inglés 1.o, 2.o y 3er curso al señor Jorge H. Cooper, al bachiller señor Elzeario Boix para profesor encargado de la clase de Historia Universal, sustituto encargado de la parte de Puertos y Faros de los cursos de Hidráulica Práctica al ingeniero señor Donato Gaminara, ayudante de la clase de Geometría Proyectiva y Estática Gráfica ingeniero Agustín Maggi, al señor Mario Andreoni para ayudante de la clase de Ensayo Mecánico de Materiales, ayudante de las clases de Geometría Descriptiva al señor Mario Moreau y al señor Miguel Rienzi para ayudante de las clases de Modelado.

—Fué concedida al doctor Cárlos Walther la acumulación de sueldos que solicitó de los cargos de profesor de Mineralogía y Geología en la Facultad y en la Escuela de Agronomía.

—Le fué otorgado al señor Enrique Guyot el título de Agrimensor.

—Se despacharon varias solicitudes y resolvieron asuntos de carácter interno.

EXAMINANDOS APROBADOS

Resistencia de Materiales primer curso—Andrés C. Martinelli, Franco P. Vazquez, Enrique Guyot y Conrado García Lagos.

Hoy á las 8 comenzarán los exámenes de Geometría Descriptiva 1.o y 2.o curso.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Geografía primer año—Carlos M. Rossi, Francisco Mello, Manuel Silva y Ferrer, Andrés Lerena Acevedo, Pantaleón Astiazarán, Manuel Landeira Martínez, Aníbal Márquez Martorell, Luis Gauthier, Juan J. Marín, Carlos H. Alvarez, José Isidoro Morales, Isabel Penelos, José Aresti y Hervé, Manuel Regusci, Federico Cluzeau Mortet, Edmundo Montautti, José F. Colombo, Fco. Suárez, Manuel Sunhany, Francisco Moreno, Juan Jiménez de Aréchaga, Modesto Lage, Roberto Urueña, Pablo Caprario Bonavía, Luis Escalada, Máximo González, Juan V. Busso, Juan Gomino, Carlos María Megget, Eleuterio Acasuso, Domingo Terra, Juan Bidegain, Roberto Riveiro, Miguel A. Pesce, Marcel Hourcade, Enrique Portú, Francisco Paladino, Andrés Bayley Muñoz, Juan Carlos Piá, Enrique B. Delque, Ricardo Mari.

Literatura segundo y tercer año—Ricardo Hernández.

Francés tercer año—Humberto Rampoldi, Luis Oliú, Loreto Vidarte, Camilo Menéndez, Julio Vilamajó, Carlos Dominguez, Mario Borbonet, Nubie González, Elcira Caime, Salvador Milians, Alejandro Volpe, Antonio Sicco, Estanislao Durán, Angel Belinzon, Ricardo Salgado, Isabel Gargaglione, Francisco de Mattos, Luis J. Risso, Rafael Alonso, Antonio Mourel Gómez, Remo Merlo, Manuel Malosi, José A. Gallinal, Francisco Papariello, Zulma Brotos, Antonio Durán Rubio, Eustaquio Toma, Florencio Guerra, Jaime Pou, Luis Varela Acevedo, Alberto de Arteaga, Alberto Canabal, Roberto Majner, Pedro Cassou, Emilio Moglione, Alcides Carlevaro, Bernardino Rodríguez, Carlos Escalada, Manuel G. González, Carlos A. Furtado, Rodolfo H. Pereira, José Bechara, Javier Guruchaga, Santiago Tellechea.

Aritmética—Francisco Moreno.

Gramática Castellana segundo año—Ricardo Cúneo, Juan A. Romeu, Armando Aresti, Atilio Chiazzaro, José Villavedra, Carlos Lagomarsino, Pedro Flaminio Gagnone, Clotilde Gargaglione, Luis Arcos Ferrand, Agustín Parma, Jorge Pereira, Horacio Uslenghi, Juan F. Pieri, Raul Gagliucci, Enrique Bozzolo, Enrique Lavorerio, Julián P. Barceló, Pedro Cassou, Lorenzo Garabelli Musante, Ernesto Pera, Rosa Urioste Fosalba, Juan M. Mariano, Fernando Silveira, Américo Molinari, Raúl Bruno, Juan Pongibove, Luis Iraizos, Lorenzo Giarello Vachelli, Ventura Machado Barrios, Juan Galli, Clelio César Oliva.

Hoy darán comienzo en la sección referida los exámenes de las siguientes materias:

A las 8 a. m., Botánica. Mesa: doctores Angel Gaminara, Garibaldi J. Devicenzi y Jaime Nin y Silva.

—A las 8 a. m., Química primer año. Mesas: 1.a doctor Angel C. Maggiolo, bachilleres Pablo Bonavía y Víctor Escardó y Anaya; 2.a Mesa: doctor Julio A. Bauzá, farmacéutico Francisco V. Della Croce y Antonio Valiño y Suoiro.

—A las 8.30 a. m., Filosofía primer curso Mesa: doctor Carlos Vaz Ferreira, bachilleres Emilio Zum-Felde y Dardo Regules.

Diversos nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para guarda de 4.a clase de la receptoría de Cerro Largo, á don Olidio Troña; para auxiliar 4.o de la Administración de Rentas del Durazno, á don Silvio V. Vidal; para guarda de 4.a clase de la Receptoría de la Colonia, á don Ismael Barros; para guarda de 2.a clase de la Receptoría de Fray Bentos, al de 4.a, don Constante Bergalli y en lugar de éste á Francisco A. Bruno; para procurador de impuestos en el departamento de Treinta y Tres, á don Jacinto Goñi y para revisadores, á Ramón Hoz, Plácido Pintos y Teodoro Aguilar en el departamento de Artigas; para procuradores, á Washington Mata y Antonio Vázquez y revisadores, Atalívа Ipar, Eugenio Rivas y Juan Lanza; para guarda de 3.a clase de Rivera, al señor Silvio Pachiarotti; para guarda de 3.a clase de la Receptoría del Salto, al de 4.a Antonio G. Mallet y en lugar de éste á don Alejandro Piriz Baldorimo; para auxiliar en comisión de la agencia de rentas del Sauce, á la señorita Zumilda Frisch; para ayudante medidor de la Dirección General de Avaluaciones, á don Carlos Márquez Castro y en reemplazo de éste, á Eugenio Bertoletti.

MEDIO SIGLO ATRÁS

MARZO 10 DE 1863

En la Cámara de Representantes presentó un proyecto el doctor Vázquez Sagastume, encaminado á garantizar los efectos de la abolición de la esclavitud, que los venían desnaturalizando «los infortunados tratados del 51».

Expuso que por el tratado de extradición con el Brasil, se había «obligado la República á la entrega de los criminales reclamados; pero que en la práctica se cometían abusos deshonrosos con las personas de color que venían á nuestro territorio para gozar del sol esplendente de la libertad.

Refirió que se traían mujeres y que cuando estaban en cinta se les hacía cruzar la frontera para que el hijo fuera esclavo. Además, de aquí se llevaban criaturas de raza negra para venderlas en el territorio vecino, y en ese comercio inicuo aparecían once de ellas arrebatadas del departamento de Tacuarembó.

La crónica menciona un hallazgo sumamente agradable. Practicándose una excavación en una casa antiquísima comprada por el señor Samarán y sita en la calle Treinta y Tres, detrás de la Matriz, frente á una caballeriza, la herramienta de un obrero chocó con un cuerpo cuya dureza no pudo menos de llamarle la atención. Era una bovedilla dentro de la cual había onzas de oro y monedas de plata cortada. La noticia no fija cantidad; tan sólo da á entender que no era considerable, y que el depósito databa de los comienzos del siglo XIX.

En el vapor «Libertad» vinieron del Salto varios presos. Uno de ellos fué conducido por las calles de esta capital en una forma rara, dentro de una carretilla de manos, «tal vez porque le impedían moverse los pesados grillos que traía».

Ese vehículo de pacíficas labores aparecía así como precursor del carro celular, que aún hoy, al cabo de casi medio siglo, es desconocido en las prácticas policiales y judiciales de algunos pueblos de nuestra campaña.

Se acusa al miriñaque de complicidad en una transgresión que pretendía castigar la policía. El culpable, un inglés, huye y se refugia en un bodegón cercano á la Aduana, dando gran trabajo acertar con su escondite. Y no era para menos: estaba el fugitivo debajo del miriñaque de la patrona del establecimiento.

El cronista trae á colación estas oportunas é interesantes citas de casos análogos. «La historia (dice), nos presenta el ejemplo de madama Dubarry, que bajo su inmenso «ahuecador» ocultó á dos (!!) de sus amantes; y, refiriéndonos á épocas recientes, consta por documentos insertados en el periódico brasilero «A Ley», que los comerciantes de Yaguarón dirigieron á su gobierno una solicitud pidiéndole medidas severas para cortar el contrabando que hacían las mujeres valiéndose de su miriñaque, de manera que recatadas doncellas aparecían repentinamente en estado interesante y con igual facilidad perdían su interés así que se despojaban de su cargamento.»

Asombra el pensar, cuál sería el vuelo de aquellas prendas interiores de vestir, especialmente la de madama Dubarry, que pudo dar albergue á un par de galanes, seguramente no liliputienses. Pero, así lo afirma la historia, y de consiguiente no hay más remedio que creer ó reventar.

La sección «Noticias diversas» da cuenta de la aparición en París de unos ladrones originalísimos. El caso y los comentarios merecen ser conocidos de nuestros lectores, tanto más cuánto que aquellos prójimos resultan ángeles, en comparación con los actuales «apaches» de la moderna Babilonia. Copiamos:

«Merced á la moda que han adoptado las señoras de colocarse todo su cabello en una red que les cuelga sobre el cuello, estos malhechores de nueva especie, con un objeto muy distinto que el de conservar un recuerdo, arrebatan de un sólo tijeretazo toda una cabellera. Afortunadamente, las señoritas tienen el cuidado de proporcionarse en la peluquería la mayor parte de este ornato tan indispensable para su belleza, y si los ladrones fueran más artistas, podrían en muchos casos ahorrarse cortar, pues les bastaría tan sólo desatar.»

«Zerimar» aprovecha el «Folletín del domingo» para pronunciarse contra una tendencia que comenzaba á manifestarse en una parte de la sociedad. Decía así, refiriéndose á una reciente colación de grados, que en su concepto no había sido recibida por gran parte de la prensa local con el interés á que era acreedora.

«Si algo hay que abra el corazón á las más halagüeñas esperanzas, si algo en que esperar y confiar para el porvenir, es esa Universidad que ha entrado en moda mirar con indiferencia ó prevención.

«Toda la juventud ilustrada que empieza á llevar á la cosa pública su contingente de opinión, y figura ya en su magistratura, en el foro y en la Representación Nacional, ha recibido en la Universidad su educación; porque la Universidad es el único establecimiento donde puede hoy formarse un ciudadano digno de los primeros puestos de la República.

«La Universidad es el centro y el foco de una revolución de principios liberales y de ideas generosas que se opera paulatina pero infaliblemente, porque va día á día derribando preocupaciones y desgarrando el denso velo de la ignorancia del pueblo, que despierta ya á otras ideas, á otras ambiciones, y que mañana fraternizará en el único terreno en que es posible la fraternidad de un pueblo libre: en el terreno de la ciencia y de los principios.

«Pero esto no se comprende por todos; para algunos, la Universidad no da sino doctores y abogados, y esto no significa sino pleitos, enredos, lodo y perversión.

«Lo hemos dicho con ocasión de los grados.—Hay la preocupación vulgar de que familiarizándose el hombre con el Derecho, se hace accesible á la mentira, y de que profundizando los misterios de la ciencia se desencanta de la virtud.

«¡Necios! No comprenden que la mentira es la superficie y la verdad el fondo de todas las cosas, y la virtud, la verdad del corazón; y que sin un rayo de la luz de la ciencia no se llega á ese fondo, atravesando la superficie engañosa do quedan por lo regular los ignorantes.

«Ya una vez ha dado sus frutos esa absurda propaganda contra los doctores y hoy mismo los estamos cosechando, amargos como una decepción, pero provechosos como todo desengaño de una preocupación absurda.

«Las pasadas elecciones se verificaron bajo la influencia de esa propaganda contra los doctores, y el resultado fué una mayoría que reacciona constantemente á la ignorancia y á las preocupaciones contra la libertad y contra todos los principios de la civilización democrática, y que ahora mismo hubiera dado un golpe mortal á la libertad de la prensa, si no estuviera ahí el Senado para poner su veto á esa sanción absurda.»

Aborda EL SIGLO una cuestión muy interesante, cual era la de dar acceso legal en el Cuerpo Legislativo á los militares que no estuvieren en actividad, apoyando resueltamente un proyecto del doctor Acevedo interpretando en ese sentido el artículo 25 de la Constitución.

Este diario atribuía las frecuentes revueltas y el predominio del sable al hecho de que el elemento militar, al cual se le cerraban las puertas de una aspiración legítima, no tenía otro camino que echarse en brazos del Poder Ejecutivo.

K. Lendas.

Tambos y caballerizas

UNA CUESTION IMPORTANTE

En la primera sesión que celebre la Junta, será considerada la importante cuestión relacionada con la instalación de tambos y caballerizas en la ciudad. Como se recordará, la Junta, en la reunión del 25 de Enero último, al tratarse este asunto, dispuso que su asesor letrado dictaminara respecto á la legalidad de la clausura de los referidos establecimientos, dentro de un plazo de cinco años, atendiendo el clamor general sobre los perjuicios que las caballerizas ocasionan á los vecinos de la ciudad vieja, por estar la mayoría de éstas situadas en calles centrales, como la de 25 de Mayo, Cerrito, Piedras, Misiones, Plaza Zabala y otras de importancia.

El doctor Honoré, que ha estudiado la cuestión detenidamente, había indicado la conveniencia de que los tambos y caballerizas se establecieran en las calles Yerbal, Camacuá, Recinto, Dársena, Cuestas, Guarany y otras transversales, desde Reconquista hacia el Sur. Sólo habría, á su juicio, un argumento que podría oponerse á la fijación de este radio: la construcción de la rambla Sud, dispuesta por ley. Pero para obviar dicho inconveniente, proponía como solución no conceder permisos para el establecimiento de locales insalubres en el radio indicado, sino á título precario, á fin de estar en condición de revocarlos si al construirse la rambla se considera su situación inconveniente.

El asesor de la Junta ha producido un largo informe en el asunto, encontrándose la corporación habilitada ya para pronunciarse.

Reclamos de guerra

LA PRIMERA SOLICITUD

Es sabido que el gobierno por decreto de Febrero 22 ppdo., llamó á las personas que se considerasen perjudicadas en sus intereses con motivo de la última movilización de fuerzas para que en el término de seis meses se presentasen con los justificativos del caso á fin de ser indemnizados debidamente.

Pues bien, recién ayer se presentó el primer perjudicado reclamando por seis vacas que le fueron carneadas.

El ministerio de Hacienda dispuso se diese á la reclamación citada el trámite correspondiente.



COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

AL COMERCIO—Habiendo donado al Consejo Penitenciario la Farmacia de mi propiedad denominada «Universal» instalada en la Avenida 18 de Julio 477 esquina Vazquez, comunico al comercio en particular y al público en general que toda persona que se considere acreedora debe presentarse dentro del término que manda la Ley á reclamar sus créditos en la Avenida 18 de Julio 42 de 12 á 2 p. m.—J. Serna.—Montevideo, Enero 31 de 1910. 396mz10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio, á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, que he contratado vender mi casa de comercio á don Cárlos J. Prósper, vecino también de esta ciudad; se notifica á todos los acreedores que dentro del término de treinta días deben de presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de que vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 21 de 1910.—Felipe E. Medero y Cía. 587mz31.

AVISO AL COMERCIO—Habiendo llegado á nuestro conocimiento, que algún ó algunos caballeros se han permitido pedir mercaderías á nombre de nuestra razón social y en nombre de nuestro socio don José A. González, nos apresuramos á ponerlo en conocimiento del comercio en general para que no entregue nada en nuestros nombres sin que sea pagado en el acto, ó en su defecto, con alguna órden por escrito con nuestra firma auténtica.—San José de Mayo.—José A. González y Cía. 622mz17.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor juez L. Departamental doctor don Nicasio del Castillo se hace saber que en los autos caratulados doña Florisbela Beledo de Ramos sucesión: se ha dictado la resolución siguiente: Treinta y Tres, Febrero 19 de 1910.—Vistos: Resultando: que á fojas 53 se presentó el interesado solicitando la rectificación de la partida de bautismo corriente á fojas 14 de los autos agregados por órden, en la que aparece ser bautizado Narciso Hipólito como varon en vez de ser Narcisa Hipólita mujer hija de Romualdo Ramos y Florisbela Veledo. Resultando: que hechas las publicaciones de órden nadie se ha presentado oponiéndose á la rectificación solicitada. Resultando: que producida la información ofrecida, el señor Agente Fiscal no se opone á que se efectúe la rectificación que se pide. Considerando: que con la prueba producida se justifica el error producido en la partida referida. Considerando: lo dispuesto en los artículos 74 y siguientes de la ley de Registro del Estado Civil. Fallo: rectifíquese la partida de bautismo expresada, sustituyéndose el nombre de Narciso Hipólito que aparece como varón por el de Narcisa Hipólita mujer que es el que corresponde. Háganse las publicaciones y comunicaciones de órden y prévio pago de costas, desglósese y entréguese la partida para su anotación.—Del Castillo.—Lo proveyó y firmó el señor juez L. Departamental doctor don Nicasio del Castillo en Treinta y Tres á diez y nueve de Febrero de mil novecientos diez, doy fé.—Indalecio Rodriguez y Rocha, escribano público.—Por tanto y á los efectos del artículo 1.o de la ley del 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Febrero veinte y cuatro de mil novecientos diez.—Indalecio Rodríguez y Rocha, escribano público. 655mz18.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Hugo Teodoro Jacquet y Lía Simon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 4 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario. 439mz13.

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores «Zunino y Bacino», para la reunión que tendrá lugar el día diez y nueve del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores.—El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría.—Rincón 169.—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Marzo 1.o de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 706mz15.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Elisa Carbonell, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 706mz15.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Abril de 1910 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia pesos 31 y Vizcaya pesos 35.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, pesos 36.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Le Croadec

Saldrá el 26 de Febrero de 1910 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CORDILLERE

Comandante Ricard.

Saldrá el 12 de Marzo de 1910 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoria «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de conti«nuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1 a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

CEYLAN

Saldrá el 21 de Marzo para Santos, Río, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.

1.a clase 712 francos 50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase para Vigo ps. 30.30.

Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brazilero:

ORION

Saldrá el 22 de Marzo para Río Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janiero para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.

Vapor brazilero:

JUPITER

Saldrá el para Corumbá y escalas, y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinacion con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto-Murtinho Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

OYAPOCK

Saldrá el 11 de Marzo para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brasilero.

MURTINHO

Saldrá el 20 de Marzo para Río Janeiro, escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirrapool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORITA

(á 2 hélices)—Capitán: Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 12 de Marzo de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA

A 2 hélices—Capitán: W. H. Lacorenson

Saldrá el 27 de Marzo de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Capitán: R. Fletcker.

Saldrá el 20 de Marzo de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORISSA

Capitán: T. Taylor R. N. R.

Saldrá el 2 de Abril de 1910

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

BANCOS

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaiso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	$ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000	»	$ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos... 3 % »
» » á 6 meses fijos... 4 % »
» » á 12 meses fijos... 4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses.......... 3 % anual
» » » 6 meses.......... 4 % »
» » » 12 meses.......... 4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Don Francisco Amegão
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Beirens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 olo anual
Id 6 id id id 5 1|2 olo anual
Id 9 id id id 6 olo anual
Id 12 id id id 6 1|2 olo anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
» suscripto	»	7.627.745 94
» integrado	»	6.857.988 93
Fondo de reserva	»	528.445 93

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Conv'cional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Conv'cional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

394fb18pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional

Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Jr., Gerente.

193en20pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000
» Suscrito	» 3:000.000
» Realizado	» 1:904.160
Fondo de Reserva y Previsión	» 539.433

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año

A retirar con 30 días de aviso 1 ½ o/o » »

A plazo fijo de 3 meses...... 3 olo » »

Id id de 6 meses.............. 4 olo » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos.................. 2 olo al año

Sobre depósitos á 3 meses... 3 olo » »

Id id de 6 meses........... 4 olo » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente.......... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1555pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

CALLE 25 DE MAYO NUM. 189, ESQ. ZABALA

AUMENTO DE CAPITAL

Capital autorizado	$	2.000.000.00
» suscripto	»	1.000.000.00
» realizado	»	997.082.00
Fondos de reserva y previsión y utilidades en suspenso	»	357.660 03

De conformidad con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 25 de Febrero ppdo., el Directorio tiene el agrado de participar á los señores accionistas y al público en general que, para elevar el capital del Banco á la suma de ps. 2.000.000 oro, emitirá la 3.a y 4.a Series de Acciones ó sea 40.000 acciones de ps. 25.00 c/u.

Segun el art. 7.o de los Estatutos los tenedores de acciones de la 1.a y de la 2.a Series, tendrán preferencia hasta una suma igual al valor de sus acciones, para subscribir á la par las Series 3.a y 4.a.

El pago de las acciones se hará de conformidad con lo dispuesto por el art. 8.o de los Estatutos, en doce cuotas mensuales, siendo de tres pesos la primera y de dos pesos c/u las once restantes.

Las acciones no gozarán de dividendo hasta que no se hayan pagado totalmente. Las acciones cuyo pago se termine durante el primer bimestre de un ejercicio, gozarán de la totalidad del dividendo, las que se integren totalmente desde el 3.o al 4.o mes percibirán la mitad del dividendo y las que continuyan de pagarse desde el 5.o al 6.o mes, la tercera parte del dividendo.

Las acciones de las Series 3.a y 4.a que no sean suscriptas por los tenedores de acciones de la 1.a y 2.a se ofrecerán á la suscripción pública, al tipo de 110 o/o.

La suscripción se cerrará el día 15 de Abril próximo venidero.

720ab15. El Director Gerente.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 546, San Martín, 551

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión: abona impuestos en general y gestiona su reducción, cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos. 1050 pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1 - Avenida 18 de Julio, 548 esquina Vázquez

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$	50.000.000.— c/l.
» realizado	»	47.577.380.— »
Fondo de reserva y previsión	»	11.628.573 59 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	685.655.— »

SUCURSALES—En Brasil: Río de Janeiro.—En Europa: Londres, Paris, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o

Depósitos	á 30	días	1 1/2	»
»	» 60	días	1 1/2	»
»	» 90	días	2 1/2	»
»	» 180	días	4 —	»
»	» 1	año	4 1/2	»
»	» 2	años	5 —	»
»	» 3	años	5 1/2	»
»	» 4	años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 olo.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sabados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Enero de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

850ote.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1902.

GENERALES

Librería de la Universidad

LLAMADO A CONCURSO

La Librería de la Universidad llama á concurso para la carátula artística que deberá llevar la obra de José Enrique Rodó, «Motivos de Proteo», en su segunda edición. Las bases del concurso son las siguientes:

1.o La carátula deberá conciliar con su carácter artístico la severidad y sencillez propias de la índole de la obra, pudiendo emplearse en su ejecución una ó dos tintas. La leyenda de la carátula será: «José Enrique Rodó.—Motivos de Proteo.—2.a edición.—Librería de la Universidad de Berro y Regules, editores, 25 de Mayo 260, Montevideo.

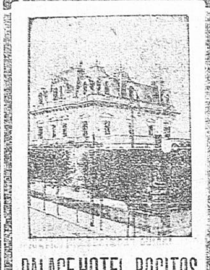
2.o Los modelos que se presenten al concurso medirán las dimensiones de 35 c. por 27.

3.o Los aspirantes presentarán su trabajo en la Librería de la Universidad, 25 de Mayo 260, dentro del término de treinta días á contar de la fecha, ó sea hasta el 28 de Marzo á las 6 de la tarde, debiendo llevar cada trabajo un lema que lo distinga y venir acompañado de un sobre cerrado que bajo el mismo lema contenga el nombre del autor.

4.o Desde el vencimiento del término del concurso serán expuestos al público durante ocho días los trabajos presentados. Luego dictará su fallo el jurado, para constituír el cual han sido designados los señores Pedro Figari, Eduardo Ferreira, Enrique Lemos, arquitectos Francisco Lasala y Elzeario Boix.

5.o Debe tenerse en cuenta por los artistas que presenten trabajos que ellos serán zincograbados en un tamaño más pequeño de 18 c. por 11 c. que corresponde al tamaño de la carátula del libro á editarse.

6.o El autor del trabajo que resulte premiado recibirá la cantidad de sesenta pesos como premio, quedando su obra de propiedad de los editores.—Librería de la Universidad de Berro y Regules.—Montevideo, 28 de Febrero de 1910. 654 mz-18.



PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 178.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 124. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 85—Casa particular, Avenida La Paz 348. pem.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y 1 112 á 6 112 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1115.

ESCRIBANOS

ALFREDO L. SOSORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad. Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono: Uruguaya 427. Cordón. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Ciudadela 107.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1196. 447pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR JUAN BIANCHI—Médico-cirujano.—Agraciada 414a. 572pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4.—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2045 (Central). 4114pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 139. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1.2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUAN FLEUROUIN — Especialista en las enfermedades de los riños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867.pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO — De la Facultad de Medicina de Paris — Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.— Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dc2.pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 224pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 1702.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.— Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes—Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2813:nz5-910.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1.2 y 5 1/2.— Rincón 235. 100t.pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.pte.

JOSE P. URIOSTE—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 103b.—Medicina en general, con preferencia corazón y estómago.—Teléfono La Uruguaya 2854. 3069pte.

DENTISTAS

Saverio Laguardia De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia.—Calle 18 de Julio núm. 3?2. 2310-nv.11pte

ANGEL GUERRA y R. ZUNABA — Cirujanos-dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 11a, esquina Colonia. 2770.pte.

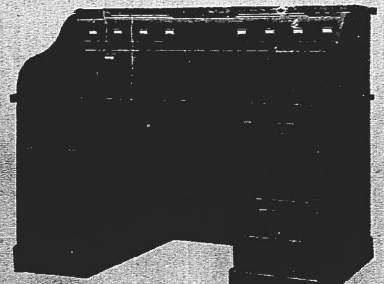
JHON S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 303. 1819.pte.

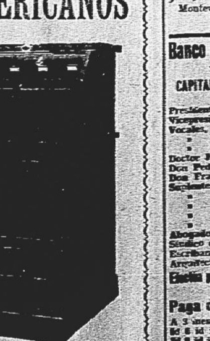
ALFREDO NIETO—Cirujano dentista—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

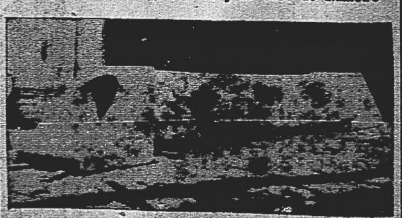
PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera.—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1490 (Cordón). 308pte.







Notas de Fénix

Limpieza pública

Tan justificado como era días pasados el clamor contra el abominable servicio de limpieza pública, en consecuencia de la huelga, es hoy exagerado el cuadro que trazan algunos colegas, cual si en vez de disminuir gradualmente los defectos, hubieran ido en rápido y creciente aumento.

Cierto es que todavía varias calles no presentan el completo aseo que antes tenían; pero no es menos evidente que han desaparecido los montones de basura, y que es tolerable y tiende á normalizarse el aspecto general, en virtud de que se efectúa diariamente el barrido y la extracción del polvo, papeles y desperdicios del tráfico.

Respecto á lo principal, consiste en la extracción de las basuras domiciliarias, no sólo en los barrios centrales sino también en los barrios excéntricos, no puede desconocerse, sin incurrir en error é injusticia, que se realiza ahora con creciente regularidad, supliendo la voluntad á la práctica, ventaja esta que sería absurdo exigir de personas que comienzan á familiarizarse con un mecanismo absolutamente nuevo para ellas y de fácil dominio en breve tiempo.

Sea pasajero ó sea permanente el actual servicio, organizado bajo la presión de la urgencia, la cuestión de los salarios debe resolverse en la forma equitativa que acaba de proponerse en el seno de la Municipalidad, ya que en ese punto esencial del conflicto la razón ha estado del lado de los huelguistas, quienes contrarrestan el reproche de precipitación que se les dirige y que ha perjudicado á la justicia de su causa, manifestando que anteriormente habían solicitado mejoras, lo cual es posible, como puede serlo también que su solicitud haya sido verbal y de consiguiente incompatible con la costumbre y con las exigencias de órden que rigen en las oficinas públicas.

Por lo demás, no se vislumbra la posibilidad de un avenimiento, á juzgar por una publicación hecha ayer por la Sociedad Obreros Municipales, en el sentido de no ceder un ápice de sus exigencias.

¿Quién vive?

«La Prensa» de Buenos Aires ha trasladado á su propio escenario la aparición de visiones, dejando así en momentánea paz al Brasil y al Uruguay. Refiere que en la Penitenciaría se da el «¡alto! ¡quién vive?», con la consiguiente alarma de las familias que por allí viven y de los pacíficos viandantes que pasan por aquél paraje.

Lo más grave del caso es que «La Prensa» ignora el objeto de esas imperativas voces militares, y de ahí estas preguntas: «¿Qué significa todo esto? ¿Por qué se alarma inútilmente á la población?»

Se nos figura que anda en esos misterios la mano de Río Branco ó la de Bachini.

Amantes tímidos

Los ingleses son tímidos para declararse, y á este propósito se cuentan casos muy chistosos.

Un muchacho, corto de genio, llevaba varios meses intentando vencer su timidez para hacer su temida declaración, hasta que, por fin, un día encontró á su adorado tormento sentada junto al fuego haciendo medias, y con un hermoso gato echado á sus piés. Al cabo de un largo rato de doloroso silencio, el pretendiente tuvo una inspiración, y tomando al gato en brazos, empezó á pasarle la mano por el lomo, diciendo:

—Minino, pregunta á Matildita si quiere casarse conmigo.

—Minino—añadió prontamente la jóven, llena de rubor—responde á Juanito que sí.

Hasta los viudos, con toda su experiencia de las mujeres, no siempre encuentran tan fácil la declaración. Cuando el profesor Haldane hubo elegido sucesora para su difunta esposa, en vez de decirla algo, arregló la casa, renovó el mobiliario é invitó á la señora á visitar el nido que había preparado para ella sin decirla una palabra. La señora se quedó encantada.

—Es perfecto todo—exclamó con entusiasmo la visitante.

—No, no—balbuceó el profesor aprovechando la ocasión.—No es perfecto ni puede serlo mientras le falte una cosa.

—¿Qué cosa le falta?—preguntó Miss Fane con afectada inocencia.

El profesor cogió el sombrero y se dirigió á la puerta diciendo:

—No es perfecto, ni puede serlo hasta que tenga... ¡un aparador!

El pobre señor había perdido el valor en el último momento.

Más para pretendiente ingenioso ninguno como cierto individuo tímido, que después de intentar inútilmente declararse personalmente, tuvo la feliz idea de regalar á la dama un fonógrafo con varios cilindros, y júzguese de la confusión y aceso alegría de la señora, cuando al empezar á funcionar el aparato, una de las veces oyó una voz conocida que, con tono apasionado, la pedía la mano de esposa. Ignoramos cómo enviaría la respuesta, pero sí puede asegurarse que fué satisfatoria.

Sir Alejandro Duff Gordon se las arregló de otro modo para declararse á su amada Miss Austin.

—¿No sabe usted—la preguntó—que la gente dice que nos vamos á casar? —y añadió tartamudeando:—¿Vamos á hacer que sea cierto lo que dicen?

Y la dama entró en la conspiración.

Por los "golfos"

El cielo es plomo: del cielo llueve—callada y lenta la blanca nieve,—y es el bramido del huracán—eco de alondras que están sin nidos,—amarga queja de desvalidos:—de pobres «golfos» que piden pan!...—El cielo es plomo; blanca mortaja—finge la nieve que lenta baja,—y, al contemplarla, con triste afán—tiemblan y lloran los pequeñuelos—que nunca hallaron dulces consuelos...—¡los pobres «golfos» que piden pan!—

En el palacio que luce y brilla,—y en la burguesa mansión sencilla,—grandes festines los dueños dan;—y afuera, oyendo las risas locas,—hambrientos muestran sus anchas bocas,—¡los pobres «golfos» que piden pan!... Príncipes, damas, grandes señores,—que tenéis joyas, trajes y flores;—que con los años perecerán,—cuando la nieve finja mortajas,—de lo que os sobre, ¡dad las migajas—á los «golfillos» faltos de pan!

J. Richepin.

La hora de Babilonia

¿Cuántos no se habrán preguntado por qué la hora se divide en sesenta minutos, y éstos en otros tantos segundos? Simplemente porque en Babilonia antigua existía el sistema sexagesimal, y éste era una muestra del sentido práctico de aquel pueblo.

No hay número que tenga tantos divisores como sesenta. Los babilonios dividieron el curso diario del sol entre 24 parasangas ó 720 estadios, y cada parasanga ó hora se subdividió en 60 minutos.

Este sistema pasó á los griegos, é Hipparco, que vivió por el año 150 antes de Jesucristo, introdujo en Europa la hora babilonia.

Tolomeo, que escribió unos 300 años después, á mediados del siglo segundo de nuestra era, y cuyo nombre aún subsiste en su sistema astronómico, popularizó el sistema babilonio.

Este vino descendiendo en la tranquila corriente del saber tradicional de la edad media, y, para maravilla nuestra pasó por el Niágara de la Revolución Francesa. Porque los franceses cuando revolucionaron las pesas y medidas, monedas y fechas, sujetándolo todo á los cómputos del sistema decimal por alguna razón inexplicable, respetaron los relojes y cuadrantes, quedándonos el sistema sexagesimal de los babilonios.

Concurso desierto

No debe sorprendernos el hecho de que en torneos literarios se haya discernido premios á obras mediocres. Que es difícil conseguir, en un número relativamente corto de ellas, alguna de indiscutible mérito, lo dice con sobrada elocuencia un caso recientemente ocurrido en Méjico.

Se llamó á concurso para el Himno del Centenario; se presentaron 126 composiciones, y véase cuál ha sido el juicio del tribunal presidido por el poeta Juan de Dios Peza:

«Hemos revisado todas esas composiciones, leyéndolas con detenimiento y animados de la mejor y más sana intención de elegir la que fuera digna del noble objeto propuesto, otorgando al autor el premio designado por la Comisión.

Por desgracia, y lo decimos con toda franqueza, aunque en algunas de las poesías que se nos enviaron no falta un pensamiento elevado que se pierde entre varias estrofas sin novedad ni númen poético, no hay una que satisfaga las condiciones que fueran de desearse y nos vemos precisados á rechazarlas con la honradez que requiere el caso, antes de dar el espectáculo de premiar lo que no puede considerarse como himno de un pueblo libre, ni mucho menos ser recompensado como obra de arte.»

Excelentes bocados

La «Contemporary Review», de Londres, hace mención de un manuscito de Mr. Toussenel, cocinero en jefe del conocido «Restaurant Peters», sito en el Pasage des Princes, el cual manuscrito trata de los menús durante el sitio de París por los alemanes.

El diario gastronómico, que comienza el 15 de Diciembre de 1870 y termina el 28 de Enero de 1871, consigna estos precios de varios platos «de actualidad»: Fricandó de gato con rábanos, 5 francos; caballo en salsa blanca, 6.00; rossibeef de caballo con macarroni, 8.50; mula «á la mode», 3.00; fricandó de burro «á la bourgeoise», 3.00.

La ración de espárragos valía 3.50 francos; una pera, 1.25; un huevo, 1.50.

El 20 de Diciembre comenzó el consumo de ratas, con gran éxito. Los fondistas pagaban por esos roedores 0.75 y los presentaban con el título de «salmis de caza». El precio de las ratas fué subiendo gradualmente, hasta llegar á 5 francos por cabeza. Eran preferidas las de «égout» (caño-maestro).

En las carnicerías caninas regía esta tarifa: costilla, 2 francos; pierna, 4 francos. La más sabrosa era la perro de agua. La carne de «bull-dog» se desechaba por su extrema dureza é insipidez.

Los elefantes Castor y Pollux, del Jardín de Aclimatación, fueron consumidos por los «habitués» de los más afamados hoteles. El kilo valía 90 francos.

Fénix.

Edificación sobre calles no abiertas

VARIOS PERMISOS SOLICITADOS

La Intendencia sometió ayer á la Junta los siguientes asuntos relacionados con la construcción de edificios sobre calles que todavía no están abiertas:

1.o De don Pedro Laitano, terreno ubicado en las inmediaciones de Villa Dolores; 2.o de don Francisco Massa, solar situado en la calle denominada de Estomba entre Lúcas Pirez y Azambuya (Barrio Paysandú); 3.o de la sucesión de don Eduardo A. Piaggio, terreno en un camino próximo á Milián (cerca de Atahualpa); 4.o de don Fausto Diaz, predio ubicado en una calle particular próxima al Camino Buxareo; 5.o de don José M.a Comesaña, solar emplazado en la calle llamada Francisco Bauzá (Barrio Isidoro De María); 6.o de don Antonio Hongo, terreno situado en la calle Bolívar, próximo á la Avenida de los Pocitos.

Casi todas las construcciones que se proyectan hacer son de poca importancia.

La Sección de Obras Municipales ha informado en todos los asuntos.

VIDA SOCIAL

POCITOS—

Si el tiempo vuelve atrás y el termómetro se digna subir unos grados, tendremos esta noche concierto y público en Pocitos.

En caso contrario ni los músicos querrán ir á helarse á la terrasse convertida en sucursal de Siberia con las nochecitas que están haciendo.

Pero, como decimos, si cambiara el tiempo tendríamos buena reunión. Son las últimas y la gente quiere aprovecharlas.

Se anuncia por un colega que una comisión de caballeros está organizando un baile en el hotel balneario, para clausurar la temporada.

La idea, como idea, nos parece muy buena, pero tememos que ocurra lo mismo que con un paseo á Punta del Este, que se prepara desde hace un mes, y el paseo está tan próximo como el primer día.

Hé aquí el programa del concierto de esta noche de 8 1|2 á 11 1|2.

Primera parte—1 Jaurrans, Quita Pesares, Pasa-calle; 2 Klein, Fraises au Champagne; 3 Balfe, La Zingara, sinfonía; 4 Espinosa, Moraima; 5 Leo Falls, La Princesa de los dolores, vals.

Segunda parte—6 Audran, Mascotte, potpourri; 7 Crapi, Serenata Morisca; 8 Auber, Fra Diávolo, gran fantasía; 9 Camp, Sunrise in Georgis, cake-walk.

EN HONOR DE MR. KLECZKOWSKY—

El 16 del corriente el Cuerpo Diplomático extranjero despedirá con un banquete á su colega el ministro de Francia don Alejo Kleczkowsky, el que, como se sabe pasa en breve, á ocupar otra legación.

A la demostración asistirán ministros, cónsules, secretarios de legación é introductor de Diplomáticos.

Probablemente se efectuará en el Hotel Central.

RAMIREZ—

Programa para el concierto á efectuarse hoy en la Playa Ramírez, por la banda que dirige el maestro Pedro Aguirre.—De 4 1|2 á 7 1|2:

Primera parte—1.o Recuerdos de Cádiz, Paso doble, L. Castorino; 2.o El sueño de un vals, Oscar Straus; 3.o El anillo de hierro, Romanza, M. Marqués; 4.o Verdi, Ernani, Sinfonía.

Segunda parte—1.o Un tren expreso en notas, Pot-pourri, Schenei; 2.o Les Mousquetaires, Pot-pourri, L. Varneys; 3.o A Orillas del mar, Vals, Eloisa de Silva; 4.o Pokoness, Glinka; 5.o Cleopatra, marcha, Mancinelli.

COMIDAS—

Se efectúa esta noche en el Palace Florida Hotel la comida con que se despide al joven Manuel Portas Calveira, que parte para Italia á perfeccionarse en sus estudios de cantante.

A la demostración asistirán los señores: Rodolfo P. Piria, M. Carlos Barros, Mariano Ortiz del Mayor, Enrique Calveira, Alfredo T. Falco, Armando Repetto, Héctor Berrutí, Amílcar Calveira, Raúl Brunet, Sebastián Fiorito, Enrique Portas, Vicente Morelli, Oscar Calveira, José Naya, Pedro Malet, Antonio Collazo, Héctor Oxilia, José San Román, Romualdo Castillo, César V. Priario, Antonio Rebollo, Antonio Maranphello, Alfredo San Román, Sebastián Viviani, Bernabé Michelena, Ernesto Livio, Manuel Ferreiro, Alfredo T. Franchi, Juan Pablo Pérez, Rafael Pérez Barradas.

—Un grupo de cronistas sociales se reunirá brevemente en una comida con motivo del éxito obtenido en ciertas gestiones.

CONCIERTOS—

El concierto que darán en «La Lira» el lunes próximo los músicos sud-americanos Mora y del Carril, reunirá un grupo crecido de familias que se proponen asistir á él, para admirar á los dos talentosos intérpretes.

«ENTRE-NOUS»—

Hace pocos días, los fondos que este centro destina al premio á la Virtud, recibieron un buen refuerzo. El producto íntegro del diner del Parque-Hotel, no aceptado por una institución religiosa, tuvo un destino que no podía menos que causar satisfacción: fué á aumentar el tesoro del premio instituido por «Entre-Nous». Ahora ha recibido otro refuerzo:

Las Stas. Blanca y Violeta Supervielle, con una expontaneidad que hace mas simpática su donación, enviaron ayer á la secretaría de dicho centro la suma de 100 pesos para que sea aplicada al mismo premio.

EL BAILE EN LA LEGACION—

Se encuentra en Montevideo el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina, señor Juan Simón Gómez, quien, según los diarios bonaerenses, viene con el propósito de hacer activar el arreglo del edificio que ocupa la legación de dicho país y disponer los preparativos para la gran fiesta que dará el doctor Roque Saenz Peña el 30 del corriente, retribuyendo las atenciones recibidas en ésta.

El Encargado de Negocios de la República Argentina, señor Torres Cabrera, mandará repartir la semana entrante las invitaciones para el gran baile que tendrá lugar el 31 del corriente.

VIAJEROS—

Mañana llega del viejo mundo, después de un viaje de un año, el doctor Américo Ricaldoni, en compañía de su familia.

—Del Salto llegó el escribano Felipe Migues.

—Para Tacuarembó se ausentó el señor Ernesto Felipone.

—El 28 del corriente llega á ésta en el «Re Vitorio» el señor Enrique B. Moreno, nuevo ministro de la República Argentina.

—Hasta fines del entrante mes de Abril no llegará á esta ciudad, el nuevo ministro de Francia, que viene á reemplazar al señor Kleczkowski.

De fines del corriente mes á fines de Abril, quedará como encargado de Negocios de Francia el vizconde Castillón de Saint Victor.

—El barón de Tavares Leite, según telegramas del Yaguarón, llegó ayer á aquella ciudad con procedencia de Porto Alegre. El sábado emprenderá viaje hasta Montevideo.

—Procedente de su establecimiento de Solís se encuentra en esta el señor Jorge Ximenes.

—Regresó de su quinta de Maroñas el señor Manuel Perea Puentes, acompañado de su familia.

DE MARCEL PREVOST—

Cuatro características femeninas

Marcel Prevost, distingue en la vida física de la mujer moderna cuatro características esenciales: el deseo de adelgazar; la práctica de la higiene; el culto de la elegancia; la lucha contra la edad. Desarrolla cada uno de esos puntos y aprueba el renacimiento del tipo de delgadez sportiva para la mujer, del cual resultan «ventajas muy notables en el conjunto de su vida».

«Primero, dice, para permanecer delgada, para conservar, sino la realidad, á lo menos la apariencia de la actitud sportiva la mujer se ha hecho frugal. No sonrían señoras, es ésta una virtud de ayer. En la edad media, en el siglo XVI y XVII y hasta menos de hace cien años, la gula era considerada como un defecto más bien femenino. El exceso de alimento y (me atrevo apenas á decirlo ante tantos bebedores de agua) el exceso de bebidas no estaba excluido de las costumbres del bello sexo. Una mujer podía ser «biberonne»: es la palabra del buen La Fontaine... Aunque el renacimiento del tipo delgado no tuviera más que esa ventaja, ella contribuiría al mejoramiento de la moral femenina.

«Pero nos proporciona otra ventaja, el renacimiento el gusto de los sports y del movimiento físico. La ciencia moderna con sus precisiones vulgarizadas, es la causa principal de ese cambio. En lugar de: «delgada y vaporosa» la ciencia dice; «anémica y neurótica».

Sobre el segundo punto—«la higiene y la limpieza física» Marcel Prevost solo tiene que felicitarse y felicitar á la mujer moderna por los recientes progresos realizados. Pero con respecto á la coquetería no sucede lo mismo y el ilustre conferencista se ve obligado á serias y espirituales reservas: distingue la mala y la buena coquetería.

«La buena coquetería, dice, es una simple forma de la cortesía social. Una mujer mal vestida es chocante como un hombre de malas maneras. Contribuir al encanto de su medio por el modo como se viste es para la mujer moderna la buena coquetería; es en suma un esfuerzo de equilibrio y armonía; es lo que se llama coquetería altruista.»

Y para favorecer la divulgación de esa clase de coquetería, Marcel Prevost preconiza una reacción hacia la sencillez.

«Esa reacción, dice, creo que no podrá salir más que del exceso del lujo costoso. La esperanza está ahí. Una progresión tan rápida en el precio del lujo traerá ciertamente la quiebra de las buenas voluntades, entre las mujeres que no tienen por presupuesto el infinito. La necesidad misma traerá la reforma. Pero no discuto que ese día está muy lejano, sin olvidar sin embargo que en no menos de diez años nuestros padres del siglo XVIII cambiaron definitivamente su traje bordado por las levitas y los frac de paño liso».

Marcel Prevost no condena en modo alguno la preocupación de no envejecer que es una de las más extendidas entre las mujeres. Pero no son las sabias y complicadas prácticas de los «instituts de beauté» los que recomienda á las mujeres en su lucha milenaria contra el tiempo:

«Necesitan, dice, practicar dos artes igualmente difíciles:

«1.o El arte de no envejecer.

«2.o El arte de envejecer...

«El primer principio, el fundamental es el de practicarlos juntos. Sí, todos los días de la vida, una mujer debe á la vez esforzarse en combatir el tiempo y en cederle. No protesten de la paradoja: quiero decir que una mujer debe combatir el tiempo con su físico y cederle con su razón y su corazón.

JUANA L. DE ESPALTER—

Después de cruel enfermedad falleció ayer la señora Juana L. de Espalter, madre del doctor José Espalter ministro del Interior. Era la extinta una respetable y querida anciana de larga y fecunda vida para el bien. Madre cariñosa y abnegada se dedicó exclusivamente al cuidado de su hogar dándole sus mejores energías y sus más intensos afectos.

Tiempo hacía que la enfermedad la tenía postrada en el lecho y en su largo sufrimiento pudo mostrar una vez más las raras dotes de carácter de su espíritu.

Su entierro se verificará hoy á las 4 p. m. y ha de ser una sentida demostración de duelo.

En la noche de ayer distinguida concurrencia desfiló en la casa de la extinta, asociándose al duelo de la familia de Espalter, entre otras las siguientes personas: Francisco Accinelli, Joaquín C. Sánchez, general Eduardo Vazquez, doctor Gregorio L. Rodríguez, doctor Juan Campistegui, doctor Gabriel Terra, E. Martínez Thedy, doctor Enrique Lagarmilla, doctor Benito M. Cuñarro, doctor Luis Ignacio García, Elbio Estrada, doctor Florencio Aragon Echart, Alfredo D. Rodríguez, doctor Salvador Milans, José Eugenio Pareja, Ramon V. Benzano, Eduardo Anaya, Angel S. Costa, Cárlos M. Riviere, Bernardo Callorda, Justo R. Pelayo, Alberto Pareja, Monseñor Eusebio De León, Pedro Riviere, Mateo Magariños Solsona, Pablo Blanco Acevedo, Plácido Abad, doctor José Scoseria, doctor Adolfo H. Pérez Olave, Alejo Arocena, José A. Mora, Alberto Zorrilla, doctor Ramon Mora Magariños, Daniel Blanco Acevedo, Federico Nin Aguilar, doctor Teófilo D. Piñeiro, doctor Ambrosio L. Ramasso, doctor José Ramasso, Alberto Nin Frías, doctor Juan C. Blanco, M. Rovira Urioste y muchísimas otras personas cuyos nombres no recordamos.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

De su quinta del Camino Reyes, se trasladó en breve á la ciudad el ingeniero don José Serrato y su familia.

—En breve se traslada á la ciudad el señor Ricardo Sienra y su familia.

Jockey Club

Por falta de número no pudo celebrarse la asamblea del Jockey Club anunciada para ayer, con el objeto de integrar la Comisión, dar cuenta de la misma y ocuparse del aumento de la cuota de socio.

Se ha citado por segunda vez para el lúnes próximo.

LA RAMBLA SUD

LA USINA Y DIQUE MAUA ANTE EL SENADO

Honorable Cámara de Senadores:

Tomás F. Lane, Administrador General de la Compañía del Gas de Montevideo Limitada y del Dique Mauá, respetuosamente comparezco y someto á la consideración de V. H. las observaciones que sugiere al Directorio de la Compañía que represento las bases que se toman en el proyecto á vuestra consideración del señor Barón Grimthorpe para la construcción de una Rambla sobre la costa Sud de esta ciudad, á fin de que sean tomadas en cuenta al discutirse ese proyecto y sean apreciadas con patriótica previsión y recto criterio.—Según ese proyecto, á diferencia de lo que se estipulaba en otros anteriormente presentados y discutidos, la Rambla á construirse quitaría á las propiedades de la Compañía, Usina del Gas y Dique Mauá todo acceso al Río, perjudicando enormemente á la primera y anulando por completo al segundo y partiendo de ese concepto se acuerda á la Empresa el derecho de expropiación respecto del Dique Mauá.—En el contrato primitivo se suponía que la solución podrá «consistir en conciliar la construcción de la Rambla Sud con la subsistencia de esos establecimientos», como se ha hecho en otros proyectos del mismo género, y se hace en el que acaba de presentar el señor Ingeniero Sillard, circunstancia que recuerdo, no para propiciar su sanción porque no he estudiado ni me corresponde apreciar las ventajas y los inconvenientes que ofrezca bajo otros conceptos, sino para demostrar que es esa «una solución posible y práctica», de que por otra parte se han preocupado los Poderes Públicos antes de ahora con motivos de proyectos análogos.

No hace muchos años, en 1895, se presentó al Cuerpo Legislativo un proyecto de Ferrocarril que tendría su punto de arranque al Este de la Península en que está edificada esta ciudad, donde desemboca la calle Santa Teresa, y correría sobre una rambla á construirse en línea paralela á la costa Este y doblando la punta donde está edificado el Dique Mauá seguiría en línea recta al Este hasta la costa detrás del Cementerio Central, etc.

Justamente alarmada la Compañía del Gas de Montevideo Limitada, propietaria á la vez del Dique Mauá por la amplitud y vaguedad de los términos y del trazado del proyecto, presentó á la Honorable Cámara de Representantes un escrito que textualmente me permito transcribir:

«Honorable Cámara de Representantes:

«Tomás F. Lane, gerente de la Compañía del Gas de Montevideo Limitada y del Dique Mauá ante V. H. respetuosamente usando del derecho de petición digo: Que mis representantes son dueños del Dique denominado «Mauá» y terrenos comprendidos entre las calles Isla de Flores por el Norte, Florida por el Este y por el Sud y Oeste, el mar.

«Este Dique como es de pública notoriedad funciona constantemente teniendo su entrada por la parte Oeste, al que se llega por un canal de acceso construido por la Compañía para su servicio.

«Mis representados están en el libre ejercicio de sus derechos de propiedad y pagan á la nación los impuestos á que están sujetos estos establecimientos.

«Ahora bien, acaba de llegar á su conocimiento por las publicaciones de la prensa, que don Lorenzo Dournau cesionario de don Emilio Berlen, se ha presentado ante V. H. solicitando una concesión para la construcción y explotación de una línea férrea de circunvalación que se denominará «Ferrocarril Metropolitano de Montevideo».

Según el peticionario, «la línea proyectada partirá de la punta S. E. de la península próximo á donde desemboca la calle Santa Teresa; seguirá en línea recta paralela á la costa Este, y en el kilómetro primero su rumbo será Sud Sud Este y doblando la punta donde está edificado el Dique «Mauá» seguirá línea recta al Este hasta la costa detrás del Cementerio Central, etc., etc.».

La Comisión de Fomento á cuyo estudio se pasó este asunto al aconsejar su sanción y la del trazado establecido: no ha tenido presente sin duda, que la concesión acordada en forma tan amplia sin restricción respecto á los derechos de los propietarios ribereños y á los que especialmente tiene la Compañía del Dique; podría dar lugar á que el concesionario se considerase autorizado para solidar el terreno ó hacer construcciones que imposibiliten ó dificulten el acceso á dicho dique ó al canal de entrada: lo cual no ha podido entrar en la mente de la Comisión de Fomento, por cuanto ello importaría un ataque á la propiedad y á los derechos á ella inherentes.

«Conviene por consiguiente que V. H. tenga presente ese peligro á fin de que al tratarse de la sanción de dicho proyecto, se establezca de un modo claro y preciso, que el concesionario no podrá en ningún tiempo hacer obra alguna que impida ó dificulte el libre acceso al Dique y su funcionamiento, lo mismo que en su canal de entrada.

«Esta salvedad de derechos de que mis representantes están en pleno ejercicio y posesión es un acto previsor que evitará ulteriores reclamaciones y perjuicios que la sabiduría de ese alto cuerpo tiene el deber de prevenir y evitar.

«En su mérito V. H. se ha de servir declararlo así por ser gracia que espero».

Montevideo, Junio 4 de 1895.

(Firmado) Thos. F. Lane.

La Cámara de Representantes acojió favorablemente esta representación de la Compañía y dispuso que pasase el proyecto al Poder Ejecutivo para que solicitase los informes técnicos del caso, y el Departamento Nacional de Ingenieros aconsejó que en el caso de que el Superior Gobierno otorgase la concesión, fuese á condición de obligar al concesionario á que tomase á su costa todas las medidas del caso para asegurar la navegación y el libre servicio del Dique Mauá.

El proponente no agitó más el asunto, y ese dictamen fué la última diligencia practicada á su respecto.

El caso actual no es el mismo porque está expresamente consignado en el contrato celebrado ad-referendum por el señor Baron Grimthorpe con el Poder Ejecutivo, que el Dique Mauá será privado de todo acceso, y que para obviar la dificultad se autorizará su expropiación, pero es precisamente esa expropiación lo que constituye una injusticia, y puede ser muy onerosa para el Estado, si es que ha de hacerse indemnizando íntegramente el valor de lo expropiado y de los daños y perjuicios que son su consecuencia.

Es una injusticia, porque no hay necesidad de privar á esos establecimientos de su acceso al Río y de la servidumbre constituída para su servicio desde hace mas de 40 años, para dotar á la ciudad de Rambla sobre la costa Sud en las condiciones que principalmente se ha tenido en vista para determinar su construcción, y la mayor amplitud que se ha dado al pensamiento, haciendo imposible esa solución, solo tendría en vista conveniencias particulares de los proponentes y combinaciones aleatorias y de especulación sobre terrenos, que no pueden autorizarse con sacrificio del derecho de propietarios con grandes establecimientos sobre la costa del Río.

La expropiación por efecto de la anulación del Dique es ya la solución única y obligada según el nuevo proyecto del señor Baron Grimthorpe, y como esa solución tiene inconvenientes y obligaría á indemnizaciones que de cierto no se suponen ni sospechan por las partes contratantes, ha de permitirse ponerlas en evidencia en el curso de este escrito.

La Compañía del Gas de Montevideo Limitada, posee en propiedad tres manzanas de terreno sobre la costa Sud de la ciudad con frente al Norte sobre la calle Isla de Flores, al Este sobre la calle Convención y al Sud y al Oeste sobre el mar, y sobre esos terrenos existen construidos y en pleno funcionamiento la Usina del Gas y el Dique Mauá con grandes talleres mecánicos, establecimientos construidos y fundados con aprobación de los Poderes Públicos, la Usina desde 1867, y el Dique Mauá desde 1872.

Esas fundaciones subsisten y funcionan á condición de tener acceso al Río de la Plata, al extremo de que el Dique quedaría absolutamente anulado desde que se le privase de esa servidumbre, y la Usina de Gas enormemente perjudicada. La importancia del Dique es de todos conocida, ha sido y es todavía utilizado con preferencia por buques de todas las banderas, habiendo sido el primer dique construido en esta parte de la América del Sud sin favores ni privilegios de ningún género, ni siquiera del pago de impuestos, por cuyo concepto paga anualmente, solo por la contribución inmobiliaria y patente de giro alrededor de ps. 4000.—Cuatro mil pesos oro) lo que no ha impedido que el Dique Mauá haya sostenido con ventaja la competencia de los astilleros de los países vecinos y sea preferido en general por los dueños y armadores de buques en la Argentina y en el Brasil.

Vale la pena pues de conciliar la subsistencia de ese establecimiento con la construcción de la Rambla y siempre entrañaría una injusticia ese desprecio por el derecho de propiedad cuando la expropiación no está impuesta por las verdaderas conveniencias públicas y puede resultar mucho mas onerosa de lo que se supone perjudicando el éxito de la operación para el Estado, aun cuando los proponentes tomen á su cargo el costo de la operación, desde que en último resultado serán reembolsados de lo que por la expropiación tengan que pagar.

La Compañía del Gas de Montevideo Limitada, es tal vez en el país el mas fuerte contribuyente por concepto de contribución inmobiliaria.—Ha pagado por el año económico de 1909-1910 por la Usina del Gas y Dique el impuesto sobre un aforo de **$ 2.215.000.00.—(Dos millones doscientos quince mil pesos).**

De estas cantidades corresponden á la Usina del Gas y sus anexos **$ 1.703.000.—y $ 512.000.**—al Dique, base que no podría rechazar el Estado para las indemnizaciones á que hubiere lugar, y que la Compañía podría considerar todavía exigua, vistos que estos aforos se establecen por tasación disminuida por razones de buena administración en un 25 o|o en todos los casos.

Esas cifras dan una idea de la gran importancia de esos establecimientos, y de la magnitud de los intereses que serían afectados si se llevase á cabo la propuesta de Rambla Sud sobre la base de aislarlos y anularlos por la supresión de la servidumbre sobre el Río que tienen establecida y debe tenerse presente así mismo que al aforarse por la Comisión Oficial Empadronadora esas propiedades de la Compañía no se ha tenido en cuenta la indemnización que se debería por concepto del giro comercial ó industrial que representan para la Compañía, que serían en lo que respecto á la Usina del Gas enormemente perjudicada y por lo que respecto al Dique totalmente destruido.

La Compañía sabe que obtendría en todo caso las condignas indemnizaciones, porque conoce sus derechos, y tiene plena confianza en la justicia que administran los Poderes Públicos del país, pero prefiere conservar sus propiedades inmunes y continuar su giro comercial é industrial en las condiciones en que lo ha ejercido y lo ejerce bajo el amparo de las leyes de la República, tutelares de todos los derechos y todos los intereses, y por eso se apresura á significar á V. H. la mangnitud que podría tener esas indemnizaciones, extremidad que puede evitarse sin renunciar al pensamiento fundamental de construir una Rambla sobre la costa Sud de la ciudad, para los fines de embellecimiento y de higiene que se ha tenido en vista al proyectarla desde hace tanto tiempo.

Suplico á V. H. quiera tomar estas observaciones en consideración al ocuparse del proyecto del señor Baron Grimthorpe y meditarlas con ánimo despreocupado y benevolente, como que son inspiradas por el propósito de servir los intereses del país, á la vez que los de la Compañía, cuyo Directorio en Londres me ha encargado de formularlas respetuosamente como lo he hecho.

Montevideo, Marzo 2 de 1910.

(Firmado) Thos. F. Lane,
Administrador General.

EN LA ADUANA

REUNION DE COMISIONES

Se reunió ayer la Comisión Clasificadora en el ramo de tienda, presidida por el señor Director General de Aduanas, doctor A Idiartegaray y compuesta por los señores comerciantes León Libert, Engelbert Hardt, y C.a, Guerin y C.a, Inspector de Vistas don Miguel Zamacoiz y Vistas Alejandro Sienra, Máximo J. Seré y Salustiano Magariños Veira, actuando como secretario el oficial primero de la Dirección, señor Washington Peñalva Sierra.

Se tomaron en consideración seis asuntos.

1.o Un género que según el interesado estaba compuesto por fibras de lana, algodón y ramio debiendo por tanto despacharse al valor. Se resolvió que pasara á informe de la oficina de análisis.

2.o Un artículo que el interesado pedía como brin de algodón fué clasificado casineta de algodón del aforo de 90 centésimos el kilo, derecho específico 25 centésimos el kilo más 5 por ciento, según el número 529 de la tarifa vigente.

3.o Unas medias para señora pedidas á despacho como de lana y algodón se clasificaron de seda y algodón del aforo de 11 pesos el kilo, derechos 31 más 5 por ciento, según el número 840 de la tarifa vigente.

4.o Este fué el asunto más interesante que se trató, pues el interesado pretendía despachar como simples cascos ó formas le sombreros, sombreros á los cuales no les falta más para ser considerados perfectamente concluidos, que colocarles el tafilete y las cintas respectivas.

La comisión clasificó ese artículo como sombreros sin concluir, comprendidos en el número 1010, nota número 2 de la tarifa vigente.

5.o Un género pedido á despacho como sarga para forro se clasificó simplemente como género de lana y algodón del aforo de 32 centésimos el metro, derechos 31 más 5 por ciento, según el número 717 de tarifa.

6.o Unos botones pedidos por el interesado como de metal y celuloide «ad valorem» se clasificaron como con resorte del aforo de 1 peso 30 centésimos la gruesa, derecho 31 más 5 por ciento, según el número 433 de la tarifa vigente.

Hoy se repartirán las citaciones para que mañana á las 3 p. m. se constituya la Comisión Clasificadora en el ramo de ferretería, que tiene varios asuntos para ser resueltos por ella.

A este asunto deberán concurrir los miembros recientemente nombrados por el ministerio de Hacienda señores Rabe, Walder y C.a y Federico Clarfeld y C.a.

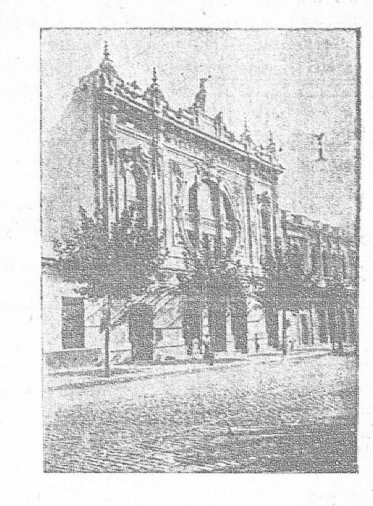
LOS DESPACHOS DIARIOS

El movimiento en algunos depósitos fué ayer bastante activo. Los artículos de barraca y líquidos en general estuvieron encalmados.

Los permisos para las diversas operaciones fueron como sigue:

Despachos de importación 370, desembarcos 6, para depósito 3, removidos 5, reembarcos 20, trasbordos 310, id de frutos 3, exportaciones 27. Total: 746.

EL NUEVO TEATRO "18 DE JULIO"



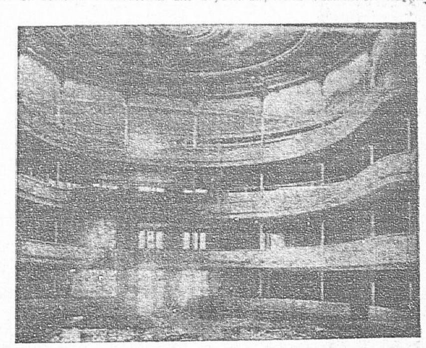
El 19 de Abril próximo, será inaugurado el nuevo teatro que en la Avenida 18 de Julio, entre las calles Yi y Yaguarón, han hecho construir los conocidos empresarios señores José y Luis Crodara y que se denominará, también, «18 de Julio».

Esta nueva sala de espectáculos, cuyos planos son obra del arquitecto Antonio Banchini, será indudablemente, por su acertada construcción, uno de los más cómodos y elegantes de nuestra capital. Las líneas de la fachada, sin ser cosa del otro mundo, acusan cierta elegancia, y en cuanto al interior, revela que el escaso espacio de que se disponía ha sido aprovechado con toda habilidad técnica.

Consta la sala de cuatro órdenes, en el primero de los cuales hay diez palcos y más de cien tertulias. El segundo orden tiene 22 palcos y de 80 á 100 tertulias. La cazuela, tercer orden, recibirá cómodamente á 400 personas y en la galería podrán caber 500. Todas las localidades están distribuidas de tal modo, que desde todas ellas se puede dominar perfectamente el escenario.

La platea tendrá cabida para unas 500 sillas. Sumando todas estas cifras, se tiene que el «18 de Julio» contendrá más público que el Politeama.

Las escalinatas que conducen á los palcos altos, arrancan del vestíbulo, bastante espacioso, y son cómodas y bien dispuestas. También son amplias y



cómodas las que llevan á la cazuela y á la galería.

Todos los locales de servicio del escenario, camarines para los artistas, depósitos, etc., están ubicados en un edificio contiguo, que comunica directamente con el teatro.

La ornamentación interior de la sala es elegante dentro de su sencillez, habiendo sido pintado el plafond por el pintor Steiner. Tanto las tapicerías como el color general de la sala, son de una entonación amarillo pálido de muy buen efecto.

Arte y artistas

SOLIS—

Ante un público bastante numeroso se dió anoche la comedia de Gimenez Pastor «La Rendición». Los que conozcan la novela del autor uruguayo, tan bien recibida por la crítica cuando su aparición y de la que es sacada la comedia que anoche se dió en Solís, no han de extrañar que resulte un admirable cuadro de costumbres, sobre el que se desarrolla un tema de emoción fuerte y sentida, tema conducido hábilmente y manteniendo siempre su unidad y su acción armónica, entre el desarrollo de las escenas de género y de caracterización de personajes, que tanto gustan al autor.

La señora Tesada hizo una interpretación inteligente y exacta del rol de Agustina, dando cuenta del carácter de la protagonista, complejo, más sin duda, en la prosa elegante de la novela que en el dialogado conciso y vibrante de la comedia.

«Música de Camera» inició la función, haciendo reir con sus gracias de buena ley.

Hoy se dará «Jetattore», precedido también de «Música di Camera».

POLITEAMA—

Por última vez los enanos dan esta noche la pantomima «El Marqués y el Zapatero», para sustituirla mañana con «Los niños revoltosos».

El sábado debuta en este teatro un fakir y nigromante que, según se dice, hace verdaderos prodigios. Con la potencia de su vista hace caminar un coche... y otras cosas que ni echando mano del procedimiento de Santo Tomás, se creen.

«LA CENA DELLE BEFFE»—

Acaba de estrenarse en Buenos Aires, por la Della Guardia, el poema dramático «La cena delle beffe», de Sem Benelli, uno de los grandes éxitos del teatro italiano contemporáneo.

Muchos y variados elementos entran como factores en este poema, que evoca reminiscencias de la época esplendente de Florencia con su acompañamiento de galanes, de damas y doncellas que solo vivían para el amor; tiempos en que la pasión á las aventuras y á las intrigas atormentaba aquellas almas; siglo en que bullían rencores terribles, venganzas salvajes, siglo del refinamiento.

En ese ambiente inspiróse Benelli para burilar su comedia dramática, combinando ingeniosamente lo burlesco con lo trágico.

Giannetto es el prototipo de la perfidia, de la cobardía; el ángel del mal, la encarnación de todas las pasiones, ruindades y vicios, de todas las bajezas, de todas las infamias, que pone al servicio de su terrible venganza esas fuerzas que animan su ser.

Hermosa creación, llena de contrastes, de fluctuaciones físicas y morales. No causa ahora extrañeza saber que Mme. Sarah Bernhardt se ha enamorado del personaje y lo haya agregado á un repertorio de tipos varoniles, creando en París el de Giannetto.

Neri Chiaramantesi es un don Juan, un burlador de maridos, un guapo, un «homme à femmes», de la época, que hace perder el seso á casadas y solteras, que tiene consternada á Florencia con sus aventuras galantes, con sus duelos, con las sangrientas burlas y escarnios de que hace blanco á quien se le antoja.

Ginevra es la cortesana florentina, ligera, que desconoce la constancia, enamorada del placer y del amor más que del hombre.

Alrededor de estos tres personajes principales, se agitan otros de orden secundario, pero hábilmente dibujados como los anteriores.

El doctor, il Trinca, el hermano de Neri, el fámulo de Giannetto, la sirvienta de Ginevra, todos estos comparsas vibran, viven, son de carne y hueso, y se ajustan admirablemente al carácter de la obra, al ambiente de la época.

La venganza de Giannetto, eternamente perseguido por las burlas temibles de Chiaramantesi, es original—hace pasar por loco á su verdugo—y las escenas que origina la intriga revelan magníficos toques del talento de Benelli.

El final se ve venir, se adivina; pero es lógico dado el carácter ferozmente maquiavélico de Giannetto: y ello no empaña el mérito superior del poema.

NACIONAL—

Un estreno que se espera tenga más éxito que el anterior, tenemos hoy en el Nacional. La zarzuela de Bretón, «Piel de oso», en la que tomarán parte la Núñez, la Sobejano, la Blaya, y los señores Ortas, Sanchis, Estellés.

En 1.a irá «El dúo de la Africana», 2.a Sangre moza, 4.a «Los guapos».

CIBILS—

Hoy un programa de gran interés. En la 2.a, un estreno, «Los zapatos de charol», de José Jackson Veyan, música de Crespo.

«La gente de Alegría» en tercera, y abriendo la función «La fiesta de la Campana».

CASINO—

Los ciclistas cómicos, los Ritchies, la bella Oterito, la cantante italiana Tina Lombardi y la cantante francesa Mayolina, cosechan aplausos en el escenario del Casino.

Hoy, última representación del entremés «Efectos del desarrollo».

SALUD PUBLICA

LA VIRUELA

Durante las últimas 24 horas transcurridas se denunciaron en la Sección de Salubridad, cuatro casos de viruela, ocurridos en las calles Santa María 380, Requena 141 y 197, y Pagola 2004.

Casi todos los casos ocurrieron en las proximidades del Barrio Reus al Norte, lo que indica que la epidemia se localizó allí desde hace días.

[GANADE]RIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

la fatalidad y si, las plagas de la agricultura à las cuales se puede combatir con eficacia, solo entonces trabajará con mayor provecho, evitando por otra parte la bancarrota de la agricultura à que esta abocada mientras subsista la rutina y el fatalismo de parte de los que à ella dedican sus afanes laboriosos.

Proponiéndose el colega aludido, llevar hasta las chacras más pequeñas la divulgación de los medios con que se pueden eliminar prácticamente los males de la agricultura, fija su atención sobre una enfermedad de los trigos muy común, difundida por todas partes y por todos conocida: la carie, vulgarmente llamada «carbón» y propone el siguiente método preventivo que no puede resultar más económico ni de más fácil aplicación:

«Pues bien, la carie se puede eliminar fácilmente. Existen varios métodos para lograr este resultado, siendo el más sencillo el tratamiento de las semillas por una solución de sulfato de cobre en agua al 1 por ciento, es decir, que se hace disolver un kilo de sulfato de cobre en 99 litros de agua, ó en 100 litros, que lo mismo da. Con esta solución hay que rociar ó mojar completamente las semillas, ó mejor se sumerjen en la solución y se dejan dos ó tres minutos; luego se extraen y se hacen secar sobre un piso de baldosas ó de tablas, ó sobre arpillera colocada sobre tierra apisonada, ó en cualquier parte. Después que están secas, se pueden conservar varios días, y aún semanas, antes de la siembra, por más que sea mejor hacer el tratamiento solamente cuatro, cinco ó diez días antes de la siembra, á medida que se ejecuta.

Un método muy simple para hacer los tratamientos consiste en servirse de dos canastos de mimbre, como los que se utilizan para la cosecha del maíz. Se principia por llenar uno de trigo hasta poco más de la mitad y se introduce en la solución, sacudiendo un poco el canasto, para que el líquido penetre en todas partes, entre los granos se deja dos ó tres minutos. Durante este tiempo se pone el trigo en el segundo canasto. Se extrae el primero y se coloca entre travesaños de madera, para que escurra la solución en exceso. Entre tanto se sumerge en la solución el segundo canasto. Se vacía el primero sobre el piso para hacer secar el trigo, y se continúa de la misma manera.

La solución de sulfato de cobre puede guardarse mucho tiempo. Debe hacerse en recipientes de madera y no de hierro ó de hojalata, porque el sulfato de cobre ataca, es decir, corroe el hierro.

El tratamiento del trigo con sulfato de cobre no cuesta más de cinco centavos por 100 kilos, y en gran escala su precio resulta aún más reducido. Un cultivador que siembra 100 quintales gastará 5 pesos (moneda argentina) y recogerá 40 ó 50 quintales más, ó 300 á 400 pesos más.

No hay que hesitar en adoptar un procedimiento tan sencillo: solamente la incuria y la ignorancia pueden conservar la carie en el trigo. Podríamos indicar otros medios, pero no lo consideramos igualmente simple y prácticos. El que hemos descrito es seguro y económico: con él se elimina la carie. No debe sembrarse un solo grano, trátase ó no de trigos cariados, sin aplicarlo. Este es nuestro consejo».

La langosta

Informes del 8 de Marzo

San Luis—Langosta voladora y saltona, poca.

Barker—Langosta, poca.

Valle Eden—Langosta del país, poca.

Tupambaé—Langosta saltona, mucha.

Melo—Langosta saltona, poca.

Fraile Muerto — Langosta saltona, mucha.

Sarandí—Langosta voladora, poca.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

MEJORA DEL MERCADO

La malísima situación con que se inició la semana de negocios en Tablada, tuvo ayer un cambio rápido, pues se produjo una suba de precios como consecuencia de la mayor actividad en las compras por parte de los saladeristas, pues solo el establecimiento del señor Tabares—que había estado inactivo en los días anteriores—compró ayer 2583 reses.

La entrada, que con lo retirado el día anterior, fué de 5182 reses, se vendió totalmente, repartiéndose en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	891
Interior	211
Servicio particular	1
Frigorífico	314
Unión Saladeril	441
Saladero Tabares	2583
» Zabalúa	274
» Ferrés	370
» Bentancor	97
Total	5182

La suba producida puede apreciarse en ps. 1.00 á ps. 1.50 por cabeza, según clase de hacienda.

Como lotes especiales anotamos lo siguiente:

De Minas—De Lino Silveyra—252 novillos Durham y Hereford, con peso de 535 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Colonia—De J. Cabrera—62 novillos Durham y Hereford, con peso de 437 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Florida—De Melitón Terra—47 novillos Durham y Hereford á ps. 25.50.

Del mismo establecimiento—24 novillos Durham y Hereford á ps. 24.50.

De Soriano—De Alejandro Gallinal—46 novillos Hereford, con peso de 480 kilos, á 5 centésimos kilo, ps. 24.

Para hoy—último día de negocios de la semana—la entrada por tren es solo de 23 vagones.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

LONDRES, Marzo 9—Como estaba anunciado, han comenzado los remates de lanas coloniales con la acostumbrada buena asistencia y demanda bastante activa. Los precios de la lana merino han estado en alza, llegando á cotizarse hasta con un 5 por ciento de beneficio sobre los precios obtenidos en los últimos remates.

Las cantidades de esta clase rematadas han sido pequeñas y fueron en su casi totalidad obtenidas por los compradores franceses y alemanes.

Las diferentes variedades cruzas, por el contrario, obtuvieron precios hasta de 5 por ciento, inferiores a los del cierre de la serie anterior, siendo esta baja provocada, principalmente, por la ausencia de compradores americanos. La mayoría de los lotes de esta clase fueron remitidos por los industriales ingleses con poca competencia por parte de los extranjeros.

La lana cruza procedente de Punta Arenas ofrecida, fué toda rematada por los tejedores franceses en competencia con los de Alemania, pero en sus precios también se ha ejercido la misma baja de 5 por ciento sufrida por la de procedencia colonial. El total de fardos vendidos ascendió á 10.000 que serán ofrecidos en la serie siguiente.

BUENOS AIRES, Marzo 9.— El trigo barleta, clases especiales, se cotiza de ps. 9.30 á 9.60; clases superiores, de ps. 9.10 á 9.20; clases buenas, de ps. 8.60 á 8.50; clases regulares, de ps. 6.00 á 7.00; trigo barleta, para exportación, á ps. 9.50; cueros de corderito, cruzas finas, de ps. 2.00 á 2.30; cueros vacunos superiores, de ps. 10.50 á 11.30; regulares, de ps. 9.30 á 10.30; maíz amarillo superior, á ps. 6.50; maíz bueno, á ps. 6.40; clase regular, de ps. 6.00 á 6.20; maíz morocho superior, á ps. 6.50; clases buenas, á ps. 6.40; clases superiores, de ps. 6.20 á 6.40; maíz disponible, para exportación, á ps. 6.30.

AMBERES, 9.— La lana tipo «B» del Río de la Plata, para Abril, se cotiza á francos 5.97 1|2. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 9—La lana Tipo Unique del Río de la Plata para Mayo se cotiza á francos 6.10. Mercado sostenido.

HAVRE, 9—La lana Sucia del Río de la Plata para Marzo se cotiza á francos 6.10. Mercado sostenido.

La lana cruza para Marzo se paga á francos 212. Mercado sostenido.

LONDRES, 9—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillos, cuartos delanteros 2 chelines, 1 penique y 2 ch. 2 pen. Cuartos traseros 2 ch. 2 pen. y 2 ch. 3 pen. Mercado sostenido. Capon 2 chelines, 5 peniques y 2 chelines 6 peniques. Mercado sostenido.

LIVERPOOL, 9—El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza á 6 chelines 4 1|2 peniques. Mercado desanimado.

El maíz de la misma procedencia para Julio se cotiza á 5 chelines 3 1|2 peniques. Mercado desanimado.

El lino del Plata para Marzo y Abril se paga á 58 chelines.

AMBERES, 9—El trigo del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza á francos 21 1|4.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Julio se cotiza á francos 14 1|2.

El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á 37 1|2 francos.

HAMBURGO, 9—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 167 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se paga á 116 marcos.

El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á 312 marcos.

BUENOS AIRES, 9—En la bolsa de cereales, mercado á término, primera rueda, se han hecho las siguientes operaciones:

800 toneladas de trigo, para Mayo, á ps. 9.32; 600 id de trigo, en dársena, á 9.31; 100 id de lino, para Marzo, á 16.42; 100 id de lino, para Abril, en dársena, á 16.60.

Segunda rueda: 200 toneladas de trigo, para Marzo, á ps. 9.30; 200 id de trigo, para Abril, en dársena, á 9.17; 200 id de maíz, para Junio, en dársena, á 5.80; 200 id de lino, para Abril, á 16.51.

En el Mercado de cereales, en el Once, entraron 14.760 bolsas de trigo, 5437 id de maíz y 773 id de lino.

En el Mercado Central de Frutos entraron 158.694 kilos de lana, 1481 atados de cueros lanares y 2745 id de cueros vacunos.

CITACIÓN

Se reune hoy la Asamblea de las sociedades federadas y el Consejo Directivo de la Federación Rural, á las 5 1/4 p. m., en el local de costumbre, Rincón núm. 154.

La Secretaría.

Venta de ganado en Tablada

Día 9

5230 RESES VENDIDAS

61 bueyes
2361 novillos
2286 vacas
522 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 25.00
Precio máximo de novillos: $ 25.50
Precio máximo de vacas: $ 19.00
Precio máximo de terneros: $ 6.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveyra y Haro—

De Paysandú: 3 bueyes, 91 novillos, remitidos por F. S. Andrade y vendidos a ps. 25 b., 15.50 y 17 n., carne criolla, para abasto é interior.

De San José: 17 bueyes, 14 novillos, remitidos por F. German y vendidos á ps. 18 y 27 b., carne criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 214 vacas, remitidas por J. Da Silveyra y vendidas á ps. 12.50 y 15.50, carne criolla, para saladero.

De Minas: 1 buey, 46 novillos, 15 vacas, remitidos por J. R. Olivera y vendidos á ps. 19 b., 13 y 19 n., 11 v., carne criolla, para saladero é interior.

De Florida: 16 novillos, 4 vacas, remitidos por Tomás Castro y vendidos á ps. 15 n., 11.50 v., carne criolla, para interior.

De Minas: 117 novillos, 102 vacas, remitidos por Juan F. Mesa y vendidos á pesos 15.75 y s|p n., 12.50 y 16 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Paysandú: 29 vacas, remitidas por J. P. Callorda y vendidas á ps. 11, carne criolla, para abasto.

De Colonia: 39 vacas, remitidas por J. Cabrera y vendidas á ps. 13.50 y 15.50, carne criolla, para abasto y saladero.

De Paysandú: 12 terneros, remitidos por V. Placeres y vendidos á ps. 6, carne criolla, para abasto.

Pedro Larroque—

De Tacuarembó: 49 novillos, 16 vacas, remitidos por Nogueira y C.a y vendidos á ps. s|p n., 17.50 v., carne criolla, para abasto.

De San José: 67 novillos, remitidos por F. Macció y vendidos á ps. 17, carne criolla, para abasto y saladero.

De Colonia: 4 bueyes, remitidos por B. Méndez y vendidos á ps. 23, carne criolla, para saladero.

De Montevideo: 18 bueyes, 1 vaca, 3 terneros, remitidos por A. Freire y vendidos á ps. 14.50 b., 8 v., s|p t., carne criolla, para saladero é interior.

Curbelo y Aguirre—

De San José: 21 novillos, remitidos por J. Fajardo y vendidos á ps. 18, carne criolla, para saladero.

De Florida: 3 bueyes, 10 vacas, remitidos por F. Cabrera y vendidos á ps. 23 b., 11 y 12 v., carne criolla, para abasto é interior.

De San José: 3 bueyes, 3 novillos, 6 vacas, remitidos por J. Barceló y vendidos á ps. s|p b., y n., carne criolla, para interior.

De San José: 2 bueyes, 67 novillos, remitidos por M. Larrain y vendidos á ps. 21.50 b., 16 y 23 n., carne criolla, para abasto.

De Durazno: 4 bueyes, 27 novillos, 8 vacas, remitidos por J. Céspedes y vendidos á ps. 22 b., 16 n., 10.25 v., carne criolla, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 56 novillos, remitidos por Julián Bentancor é hijos y vendidos á pesos 14.75, carne criolla, para interior.

De Soriano: 45 novillos, 65 vacas, remitidos por A. Gallinal y vendidos á ps. 23.91 n., 14 y 19 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 23 novillos, 11 terneros, remitidos por A. Ortiz y vendidos á ps. 22 b., 16 n., 3.75 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 2 bueyes, 45 novillos, 15 vacas, remitidos por A. Montero y vendidos á ps. 16 b., 7 y 12 n., 7 y 11 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De San José: 31 vacas, remitidas por J. Elordoy y vendidas á ps. 16, carne criolla, para saladero.

De Minas: 6 bueyes, 11 novillos, 27 vacas, remitidos por J. R. Pereyra y vendidos á ps. 26 b., 8.50 y 18 n., 11 y 16 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 45 novillos, 47 vacas, remitidos por Díaz hermanos y vendidos á ps. 12.50 y 17.50 n., 12.50 v., carne criolla, para saladero.

De Paysandú: 50 novillos, 45 terneros, remitidos por J. Conde y vendidos á pesos 16.50 n., 4.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 21 novillos, 43 vacas, remitidos por E. Legarrelta y vendidos á ps. 11 y 19.25 n., 11 y 12 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por J. Elordoy y vendidos a ps. 24, carne criolla, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 201 novillos, remitidos por Carlos Reyes y vendidos á ps. 15, carne criolla, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 85 terneros, remitidos por sucesión Freitas y vendidos á ps. 2 y 6, carne criolla, para abasto.

Silverio García—

De Flores: 64 novillos, remitidos por Pedro Echevarría y vendidos á ps. 18.50, carne criolla, para saladero.

De Minas: 43 novillos, 54 vacas, remitidos por R. Escobar y vendidos á ps. 10, 16.50 y 22 n., 12.75 v., carne criolla, para saladero.

De Minas: 14 novillos, 132 vacas, remitidos por J. M. González y vendidos á pesos 12.50 n., 10, 12.75 y 11.75 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 28 novillos, 14 vacas, remitidos por F. Machado y vendidos á ps. 12.50 y 15.50 n., 12.50 v., carne criolla, para saladero.

De Maldonado: 5 bueyes, 8 vacas, remitidos por A. Figuera y vendidos a ps. 20 b., 14 v., carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 137 novillos, 74 vacas, remitidos por L. de los Santos y vendidos á ps. 21.75 n., 15.50 v., carne criolla, para saladero.

De Durazno: 83 novillos, remitidos por M. Apola y vendidos a ps. 16.50, carne criolla, para saladero.

De Durazno: 73 novillos, 68 vacas, remitidos por M. F. Ferreira y vendidos a pesos 15 n., 11.75 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 41 terneros, remitidos por H. Delgado y vendidos a ps. 3, carne criolla, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Florida: 45 novillos, 55 vacas, remitidos por J. López Saralegui y vendidos á ps. 15 y 21 n., 15 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 17 novillos, 26 vacas, remitidos por Tabeas y Fuentes y vendidos a pesos 16.50 n., 13 y 21 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 20 novillos, remitidos por C. Martínez Pueta y vendidos á ps. 18.50, carne criolla, para abasto.

De Soriano: 6 novillos, 11 vacas, 46 terneros, remitidos por Luis Albín y vendidos á ps. 8 y 11.25 n., 8 v., 4 t., carne criolla, para interior.

S. Pereyra é hijos—

De Cerro Largo: 9 bueyes, 76 novillos, 26 vacas, remitidos por G. Farías y vendidos a ps. 19 b., 15 n., 12.25 v., carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 8 novillos, 5 vacas, remitidos por H. González y vendidos á ps. 15 n., y v., carne criolla, para saladero.

De Montevideo: 25 novillos, remitidos por Ildefonso Vizcaíno y vendidos á ps. 13.25, carne criolla, para saladero.

De Florida: 38 novillos, remitidos por E. Silva y vendidos á pesos s|p., carne criolla, para abasto.

De Durazno: 39 novillos, 27 vacas, remitidos por A. Araujo y vendidos á ps. 15 n., 11.50 v., carne criolla, para saladero.

De Florida: 110 vacas, remitidas por M. Rodríguez y vendidas á ps. 18.25, carne mestiza, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Florida: 67 novillos, remitidos por Mujica y Terra y vendidos á ps. 24 y 25.50, carne criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 33 vacas, remitidas por C. Echevarría y vendidas á ps. 9.75 y 10, carne criolla, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Colonia: 12 bueyes, 13 novillos, 8 vacas, remitidos por Santiago Loriga y vendidos á ps. 22 b., 13 n., y v., carne criolla, para saladero.

De Rocha: 2 bueyes, 6 novillos, 58 vacas, remitidos por J. Huarte y vendidos a ps. 14 b., n., y v., carne criolla, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Salto: 120 novillos, remitidos por A. R. Villens y vendidos á ps. 21.50, carne mestiza, para saladero.

De San José: 52 novillos, remitidos por J. Artola y vendidos á ps. s|p., carne criolla, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 30 novillos, 16 vacas, remitidos por S. Iriarte y vendidos á ps. 19.50 n., 15 y 19 v., carne criolla, para abasto é interior.

Amespil y Cuadra—

De San José: 62 novillos, remitidos por C. Britos y vendidos á ps. 18.50, carne criolla, para saladero.

De Florida: 1 novillo, 139 vacas, remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos á ps. 13.75, carne criolla, para saladero.

De Canelones: 5 bueyes, 43 novillos, 23 vacas, remitidos por D. Saavedra y vendidos á ps. 22 b., 16.50 n., 13.50 v., carne criolla, para saladero.

De Minas: 7 novillos, 42 vacas, remitidos por J. J. Schera y vendidos á ps. 5 y 11 n., 10, 10.50 y 11 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

Viuda de Apestegui y Palau—

De San José: 26 novillos, 41 vacas, remitidos por Erdozain y Linck y vendidos á ps. 14 y 16.25 n., 14 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 37 vacas, remitidas por N. Inciarte y vendidas á ps. 13, carne criolla, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Treinta y Tres: 6 novillos, 128 vacas, remitidos por M. González y vendidos á ps. 14 n., 11.50, 13 y 14 v., carne criolla, para abasto y saladero.

A comisión—

De Florida: 179 lanares, remitidos por E. Aban y vendidos para frigorífico.

De Florida: 615 lanares, remitidos por A. Morales y vendidos para frigorífico.

De Durazno: 934 lanares, remitidos por O. Machado y vendidos para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 22.

Novillos: á ps. 19, 8.50, 24, 13, 12.50, 23.91, 21, 16, 18.50, 22.50, 16.25, 7, 19.50.

Vacas: á ps. 11, 11.75, 14.50, 7, 17.50, 9.

Terneros: á ps. 4.50, 2, 6, 4.70, 3.25, 3, 5.85.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 25, 16, 20, 26, 19, 24, 22, 21.50, 20.50.

Novillos: á ps. 16, 19, 11, 11.25, 15, 18.50, 13, 16.50, 18, 27, 21.50, 14.25, 12.50, 17.50, 25.50, 19.25, 22, 16.25, 10, 14, 12.50, 15.50, 13, 19.50, 15, 21.75, 13.25, 12, 23.50, 19.75, 13.50, 16.50.

Vacas: á ps. 11, 7.50, 11.25, 13, 11.50, 18.25, 16, 12.50, 12, 12.75, 14, 11.75, 10, 15, 13.50, 19, 15.25, 14.75, 13.25, 12.25, 13.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 9, 12.50, 8, 11.25.

Vacas: á ps. 10, 9.75, 15, 11, 8.

Terneros: á ps. 4.

SERVICIO PARTICULAR

Vacas: á ps. 20.50.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—66 bolsas lana, 230 cueros vacunos secos, 1 id id salados, 9 id potros, 9 id becerros, 31 atados id, 131 atados lanares, 8 fardos id, 7 bolsas cerda, 5 id pluma, 1516 bolsas trigo, 310 id maíz, 77 id lino, 60 id afrechillo, 625 id afrecho, 125 id cebada.

Por Estación Bella Vista—1843 bolsas trigo.

Lanas

Las primeras noticias llegadas de Londres, nos hacen saber que los remates de este textil, abrieron con 5 o|o de suba para las merinas y lo mismo de baja para las cruzas. Hoy nuestro mercado, continuó poco animado, concediéndose las operaciones mencionadas á continuación:

		Los 10 kilos vellón
5.... kilos	Minas	á $ 3.55
6.... »	Durazno	» » 4.10
8.... »	Tupambaé	» » 3.90
5.... »	Merinos	» » 4.10
1.... »	Achar	» » 4.00
3.... »	Pampa	» » 4.00
9.... »	Nico Pérez	» » 3.80
7.... »	Rivera	» » 3.75
12.... »	Rocha	» » 3.775
1.... »	Mansavillagra	» » 4.65
8.... »	Yí	» » 4.40
15.... »	Colonia cl.s y m'na.	» » 4.65
11.500 »	Achar La alta establecimiento de Pereyra y Ambrera	» » 4.20

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.70 » 2.80
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	$ 4.60 » 4.65
Id id. buenas id id	» 4.50 » 4.55
Id medianas buenas	» 4.40 » 4.45
Id regulares	» 4.10 » 4.20
Id gruesas superiores	» 4.10 » 4.20
Id Lincoln	» 4.10 » 4.20
Corderos, limpio y largo	» 3.50 » 3.60
Id con semilla y rapón	» 3.20 » 3.30
Barrigas	» 2.10 » 2.20

Lotes:

Por Estación Central—A J. M. de Olarte é hijos 10 bolsas, á Greia y Goñi 7, á J. Etcheverry 7, á Sucs. de M. Conde Fernández 4, á N. Allende y C.a 35.

Cueros vacunos secos

Se presenta mal la situación del mercado pues los compradores continúan inactivos. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Cueros de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.85 » 3.90
Id inferiores	» 3.65 » 3.75
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.80 » 3.90
Id nonatos, de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Difícil venta y sus precios acusan flojedad. He aquí los que rigen:

	Cada uno
Novillos de 33 kilos arriba sin garrapata	$ 5.80 á 5.90
Vacas de 18, id id id	» 4.80 » 4.90
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.80 » 3.90
Id de 10 á 14, id id	» 1.70 » 1.80
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

No se modifica la mala situación del mercado, cotizándose:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.305
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» » 0.080
Id id pelados nuevos	» » 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.050
Borreguitos	» » 0.150

Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.36
Corderitos libre viruela é inservibles, las 10 piezas	» 0.46

Cueros de potro

Demanda muy limitada, cotizándose:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.00 á 2.10
Id id, mal desechos	» » 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Sin variación, cotizándose:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.08 » 0.10
Cabra ... id	» 0.25 » 0.30
Chanchos abiertos por la barriga ... id	» 0.20 »

Cerda

Poco interés, rigiendo éstos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.35 á 4.40
De vaca	» 4.35 » 4.40

Pluma de avestruz

Cotízase:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70

Otros productos

Por Estación Central—A M. Allende Hnos. 28 atados lanares, 150 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 2 bolsas cerda, á Sucs. de M. Conde Fernández 18 cueros vacunos, 6 id potros, 23 atados becerros.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A J. Etcheverry 580 bolsas, a R. E. Butler 381, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 180, á E. Storace 100, á Angel Pérez y Alvarez 298, á Laurnaga y De la Peña 50, á Rodríguez y Amespil 511, á L. J. Pérez 47, á S. Urán hijo 131, á Molina y C.a 349, á H. Ortiz 15, á J. M. Suarez 55, á J. Camacho 96.

Los negocios continuaron realizándose corrientemente y la cotización se mantuvo en el siguiente órden:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	$ Sin límites
Buenos á sup'res del litoral	» 4.25 » 4.30
Regulares	» 4.10 » 4.15
Buenos á superiores limpios n'vos a'ricanos del interior	» 4.20 » 4.25
Regulares según clase id id id	» 4.05 » 4.15
Buenos á superiores pelones	» 4.15 » 4.20
Regulares	» 4.00 » 4.10
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.85 » 3.90
Regulares	Nominal

Maíz

Por Estación Central—A R. E. Butler 51 bolsas, á Heiguera y Goicoechea 25, a H. Ortiz 85, á E. Storace 108, a Vallés y Hermida 21, á F. Decia 50.

A causa de su poca oferta, los precios siguen mejorando. Helos aquí:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo	$ 2.45 á 2.50
Id común bueno sano	» 2.50 » 2.525
Id picado, según estado	» 2.35 » 2.375
Id morocho	» Nominal
Exportación tal cual	» Sin límite

Lino

Por Estación Central—A L. J. Pérez 31 bolsas, á Rodríguez y Amespil 31.

Cotizamos:

Base de 4 % cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero	$ á 6.00
Id para consumo	» 6.10 » 6.20

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.65
Id extra, id id	» 0.59
Id 1.a, id id	» 0.55
Id 2.a, id id	» 0.45
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	» 2.00
Afrechillo, id id id	» 2.30
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfas superiores	$ 1.80 á 1.90
Id buenas	» 1.60 » 1.70
Mezclas gordas	» 1.50 » 1.60
Id regulares	» 1.30 » 1.50
Pastos superiores	» 1.30 » 1.30
Id buenos	» 1.10 » 1.20
Id regulares	» 0.70 » 0.80
Pajas buenas	» 0.70 » 0.80

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase	$ 2.45 á 2.50
Id criolla, id id	» » 2.40
Avena, según clase	» 2.40 » 2.45
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» 2.50 » 2.60
Porotos manteca nuevos	» Nominal
Id blancos chicos sanos id	» »
Vas c'ses y colores con bolsa	» »
Alpiste superior con bolsa	» 0.35 » 0.38
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.30 » 0.35
Semilla de guinea id id. 10 ks.	» »
Papas nuevas del país id id	» 4.40 » 4.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Eduardo VII en Biarritz

PARIS, Marzo 9.—El rey Eduardo partió hoy con destino á Biarritz. En la estación férrea le despidieron altos funcionarios y diplomáticos.

Detención que sorprende
Un mal liquidador judicial
Censuras al gobierno

PARIS, Marzo 9—Ha causado sensación en esta capital el arresto del liquidador judicial, Mr. Duez, que anticipamos ayer.

Los diarios felicitan al gobierno por la detención de ese mal liquidador judicial.

Los órganos de la oposición aprovechan esta circunstancia para censurar la política del actual gobierno, diciendo que gracias á la vigilancia insuficiente se llegó á la verdadera expoliación de los bienes de las congregaciones por parte de «caballeros de industria». Circula el rumor de que el otro liquidador judicial habría imitado á Mr. Duez, quien sería arrestado de un momento á otro.

El "affaire" Duez
Pasivo de diez millones

PARIS, 9—La comisión senatorial respectiva se ha ocupado de asunto del liquidador judicial Mr. Duez. El pasivo alcanzaría á la suma de diez millones de francos.

Un gran incendio

PARIS, 9—Se ha producido un gran incendio en las usinas eléctricas de Thomson Houston, en Vitry.

ESPAÑA

UN HECHO CRIMINAL
Asalto, robo y asesinato
Un ladrón es muerto, los demás capturados

MADRID, Marzo 9.—Comunican de Huesca que cuatro enmascarados asaltaron una casa de comercio de los alrededores perteneciente al señor Pregrin.

Los sirvientes fueron amordazados por los delincuentes, quienes saquearon el negocio. Pregrin quiso oponerse y fué muerto á puñaladas.

Acudió la policía y los asaltantes la recibieron á tiros.

La policía contestó al fuego. Un ladrón fué muerto y los demás capturados. Los polizontes no han tenido baja alguna.

El discurso de Sol y Ortega
PROGRAMA REPUBLICANO
Variados comentarios

BARCELONA, Marzo 9.—En los círculos políticos de ésta, continúa siendo muy comentado el discurso pronunciado por el senador señor Sol y Ortega durante el banquete que le fué ofrecido recientemente por los radicales.

El discurso del señor Sol y Ortega se considera unánimemente como el programa de la derecha republicana y que él es el punto de partida de la campaña para la concentración de los republicanos.

Exposición comercial permanente
Su próxima creación

MADRID, Marzo 9.—El Ministro de Fomento, señor Calbetón y Blanchón, ha anunciado á varios periodistas que tiene el propósito de crear en esta capital una exposición comercial permanente con objeto de facilitar el desarrollo del comercio regional.

Esta exposición estará subvencionada por el estado.

Banquete principesco en honor de Marina Vega

MADRID, Marzo 9.—El Infante don Fernando de Baviera y su esposa han ofrecido un banquete en honor del general Marina Vega.

A este banquete también asistieron algunos jefes y oficiales del ejército que participaron en la reciente campaña de Melilla.

La defensa de las iglesias
Medidas acertadas

BARCELONA, Marzo 9—Por orden del obispo de esta diócesis se han nombrado secciones parroquiales de feligreses encargadas de defender con las armas las iglesias de sus repectivos distritos en el caso de que estas sean atacada como lo fueron durante el último movimiento sedicioso.

Esta orden del obispo es comentadísima, habiendo causado excitación entre los radicales los que la señalan como una provocación.

EL GENERAL CASTELLVI
Gravemente enfermo

BARCELONA, 9—Se encuentra gravemente enfermo el general Castellvi, gobernador militar de la provincia.

En honor de Menéndez y Pelayo
Homenaje de intelectualidades

MADRID, 9—Numerosos intelectuales de esta capital han acordado dedicar un homenaje al eminente crítico señor don Marcelino Menéndez Pelayo, con motivo de su reciente designación para el puesto de presidente de la Real Academia de Historia. Proyectan acuñar una medalla de bronce, conmemorativa de la elección.

Una fiesta brillante en Alicante
En honor de los Mártires de la Libertad

MADRID, 9—Comunican de Alicante que se ha celebrado una brillante fiesta patriótica en honor de los Mártires de la Libertad. Se organizó una manifestación, de la cual formaron parte las autoridades civiles y militares, centros, sociedades de niños de las escuelas públicas y privadas y numerosa muchedumbre. Los manifestantes llegaron hasta el cementerio, depositando sobre la tumba de los Mártires, coronas de flores. Se pronunciaron discursos alusivos al acto.

España en el centenario argentino
La comisión que la representará

MADRID, 9—El Consejo de Ministros se reunió hoy, volviendo á tratar nuevamente sobre el crédito á solicitarse para los gastos que demandará el envío de la comisión que representará á España en la Argentina en ocasión de las fiestas del Centenario.

MADRID, 9—Los señores Benlliure y Benavente han sido designados para participar en la comisión que representará á España en los festejos del centenario argentino.

El señor Ramón y Cajal, á quien se ofreció igual cargo, se rehusó á ir á la Argentina á causa de su estado de salud.

Se insiste en que esta comisión estará presidida por el ex-ministro de Estado, señor Juan Pérez Caballero.

ITALIA

UN ESCANDALO SOCIAL
Fuga de una pareja
En viaje hacia la Argentina

ROMA, Marzo 9—Telegrafían de Florencia que ha causado sensación un escándalo social ocurrido en esa ciudad.

Se trata de la fuga de dos enamorados.

El es hijo de un diputado italiano y ella la esposa de un conocido dentista.

Desde Génova, los prófugos telegrafiaron á sus respectivas familias, haber resuelto irse á la Argentina.

El ex abate Murri
De visita en la catedral de Pisa

ROMA, Marzo 9.—Telegrafían de Pisa que se hallaba visitando la catedral el diputado Murri, en circunstancias en que se celebraba la misa.

Habiendo sido éste excomulgado por el Papa á consecuencia de su actitud antidogmática, los sacerdotes que oficiaban suspendieron la misa tan pronto advirtieron su presencia y dieron orden de que se cerrara el templo.

El abate Murri, completamente indiferente á lo que ocurría, continuó su visita retirándose media hora después.

Por cuestiones de interés
Madre sin entrañas que mata á su hija

ROMA, Marzo 9—Telegrafían de Messina anunciando que la mujer llamada Chulia Varese, de cincuenta años de edad, por cuestiones de interés, dió muerte á puñaladas á su propia hija llamada Concepción.

SUICIDIO DE UN MÉDICO
No se sabe por qué

ROMA, Marzo 9—Telegramas recibidos de Mantua dan cuenta que por razones que aun se ignoran, se ha suicidado en aquella ciudad, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha, el señor Pedro Garau, capitán médico del ejército.

El terrible diputado Chiesa
Carta ofensiva
El lance con el general Prudente

ROMA, 9—El general Fecia ha escrito una carta ofensiva al diputado señor Chiesa.

Parece que es inminente el duelo entre el diputado señor Chiesa y el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Prudente.

ROMA, 9—Se ha realizado hoy el anunciado lance de honor entre el diputado señor Chiesa y el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Prudente.

Los duelistas se batieron á sable.

En el segundo asalto el diputado señor Chiesa resultó herido levemente en la cara.

Los duelistas no se reconciliaron.

PROCESOS CELEBRES
Las víctimas de una condesa

VENECIA, 9—Ante la Corte de Asises de esta ha continuado hoy la vista del proceso instaurado contra los autores y cómplices del asesinato del conde Komorowski. En la audiencia de hoy tuvo lugar el interrogatorio del abogado Prilukow, cómplice en dicho asesinato.

Narró sus relaciones, viajes y aventuras con la condesa Tarnowska, las tentativas que hizo para librarse de ella y suicidarse, así como la apropiación de los depósitos de sus clientes.

Declaró que la Tarnowska hacía de él lo que quería y le incitó varias veces á apuñalear á Komorowski, después de haber asegurado su viaje por una fuerte suma.

A causa de que el abogado Prilukow se hallaba cansado, se levantó la audiencia hasta mañana.

INGLATERRA

El motivo de un viaje
Los escándalos en los arsenales alemanes

LONDRES, Marzo 9 — The Daily Chronicle de hoy, miércoles, publica un telegrama de Berlín diciendo que el objeto del viaje del Ministro de la Marina al Mar del Norte responde al deseo de realizar una encuesta personal en lo que atañe á los escándalos descubiertos últimamente en los arsenales.

LOS JUDIOS EN RUSIA
Expulsados por centenares

LONDRES, Marzo 9—«The Morning Leaipr» de la fecha, dice que según datos privados recibidos de Rusia, se cuentan por centenares las familias judías expulsadas de Kazan, Voronech, etc.

¿Turquía se arma?
Los preparativos en sus fronteras

LONDRES, Marzo 9—«The Times» de la fecha inserta un despacho de Constantinopla anunciando que se aceptan con gran reserva los rumores circulantes sobre preparativos militares en la frontera de Turquía.

Los moros no se quedan quietos
[illegible]

LONDRES, Marzo 9—The Morning Post de hoy, miércoles, publica un telegrama de Tanger en el que se señala las hostilidades de las tribus de Chaouia contra los franceses.

Dice que ese movimiento bélico fué provocado por la construcción de puentes sobre el Río Muerboya, obras que los Chaouias miraban con aversión.

La expedición antártica alemana
Contrariedad de los geógrafos ingleses
Ruta á seguirse

LONDRES, 9—Los geógrafos ingleses se muestran contrariados por el propósito de los organizadores de la expedición antártica alemana, quienes entienden seguir el mismo itinerario recorrido por los exploradores escoceses Scott y Shackleton. Los sabios aludidos protestan contra el propósito de los exploradores alemanes y dicen que éstos debieron seguir su viaje con otros derroteros.

Militar aristócrata fallecido

LONDRES, 9—Ha fallecido repentinamente en la calle Victoria, el teniente coronel retirado conde de Carnwath.

LA ENCALLADURA DE UN CONTRATORPEDERO

LONDRES, 9—En Shvebargness, en el Támesis, ha encallado el contratorpedero inglés «Saracen». Un remolcador lo hizo zafar.

La elección de Hermes da Fonseca
¿Una victoria alemana?

LONDRES, 9—«The Times» de hoy miércoles, inserta un despacho de Berlín, anunciando que la elección del mariscal Hermes da Fonseca en el Brasil, ha sido celebrada en Berlín como una victoria alemana.

El vapor "Cevic" lleva una fuerte vía de agua

LONDRES, 9—El vapor «Cevic», perteneciente á la Wite Satr Line, ha fondeado en Port Said con una fuerte vía de agua en su casco.

El presupuesto de Marina
Nuevas construcciones navales

LONDRES, 9—Se ha dado lectura en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes al presupuesto del ministerio de Marina para el ejercicio de 1910-11. Los gastos ascienden á la suma de 40,600,000 libras esterlinas. El programa naval comprende la construcción de cinco grandes acorazados y de cinco cruceros protegidos. El primer Lord del almirantazgo Mr. Reginald Mackenna, que asistía á la sesión, declaró: «No tenemos ninguna hostilidad, queremos mantener intacta nuestra superioridad naval y acogemos cordialmente el tono del discurso pronunciado por el Canciller del Imperio de Alemania doctor Bethmann Hollweg».

ALEMANIA

Las negociaciones austro-rusas
Pequeño entorpecimiento
La cuestión de los Balcanes

BERLIN, 9—En los círculos diplomáticos se asegura que las negociaciones entre los gabinetes de Viena y San Petersburgo, sufrieron pequeño entorpecimiento por la cuestión de los Balcanes. Rusia desea se dé á conocer la declaración austro-rusa, que garantiza á los estados balcánicos su libre desarrollo y expansión. El gobierno austro-húngaro, aunque está conforme con esta declaración, teme que así será imposible mantener el «statu quo» en la península de los Balcanes.

RUSIA

Una carta autógrafa del gran Dalai-Lama al czar

SAN PETERSBURGO, 9—La misión especial enviada por el Gran Dalai Lama, entregó en el Ministerio de Relaciones Exteriores una carta autógrafa de Tulestan para el zar Nicolás.

AUSTRIA

Los motivos de un "bill"
Emisión de títulos de renta

VIENA, 9—En la Cámara baja del Reichstag, en sesión de hoy, el Ministro de Hacienda explicó los motivos del «bill» presentado en la sesión de ayer, solicitando emitir siete millones de libras esterlinas en títulos de la renta.

PORTUGAL

Lo del "Sao Gabriel" en Buenos Aires
Explicaciones oficiales

LISBOA, Marzo 9.—Los diarios de esta publican un despacho del ministro de Relaciones de la República Argentina explicando que, á consecuencia de las obras que se realizan en los salones de la presidencia, en el Palacio de Gobierno, en Buenos Aires, tuvieron que postergarse las recepciones de la oficialidad del crucero portugués «Sao Gabriel» y de otros visitantes, pero todos ellos fueron acogidos y tratados con las atenciones especiales que merecían.

TURQUIA

EN EL PARLAMENTO
Sesión agitadísima
Las iglesias de Macedonia
El ministro de Obras Públicas
Ataques é interpelaciones

CONSTANTINOPLA, 9—Agitadísima resultó la sesión última que celebró la Cámara. Se trataron en ellas las cuestiones concernientes á las distintas iglesias de Macedonia.

El debate, en el cual se evidenciaban tendencias favorables á los búlgaros establecidos en la citada provincia, provocó violentas protestas de los diputados griegos.

En la sesión de la tarde se produjo también un ruidoso incidente, pues el ministro de Obras Públicas fué recientemente atacado por varios diputados, llegando éstos hasta declararlo incapaz de desempeñar sus funciones. El ministro refutó con energía las censuras que se le dirigieron; pero, no obstante, la Cámara resolvió permitir una interpelación acerca de la conducta del ministro, cuya posición se considera muy comprometida.

Banquete diplomático
Para despedir al ministro de Relaciones Exteriores de Servia

CONSTANTINOPLA, 9—El ministro de Servia ofreció esta noche una comida de despedida al señor Milavanovich, ministro de Relaciones Exteriores de su país.

Se hallaban presentes en esta demostración, el Gran Visir, el ministro de Relaciones Exteriores y muchos otros personajes políticos.

ESTADOS UNIDOS

El escándalo social de Chicago
Estado del banquero Lillis
Acusación contra su heridor

NUEVA YORK, Marzo 9—Los médicos aseguran que el banquero Lillis, á pesar de las serias heridas y lesiones que le hiciera Mr. Cudahy, curará pronto.

Los diarios se ocuparon ayer y hoy, extensamente del escándalo en que los dos fueron principales actores.

El representante legal de la víctima no perseguirá á Cudahy por tentativa de homicidio y solo fundará su acusación por alteración del orden público, pidiendo el nominal castigo.

Por las que pasa Caruso!...
Susto mayúsculo
Amenazas de la "Mano Negra"

NUEVA YORK, Marzo 9—El célebre tenor italiano, Enrique Caruso está pasando unos momentos terribles. Hace algunos días recibió una nota de la asociación tenebrosa conocida por el nombre de «Mano negra», anunciándole que los jefes de la sociedad han dispuesto eliminarlo del mundo de los vivos.

De inmediato el cantante puso el hecho en conocimiento de la policía de esta capital, á la que pidió las garantías que el caso requería.

En virtud de esta denuncia la prefectura dispuso que cincuenta hombres de la policía de la capital, fueran distribuidos en forma conveniente entre el coro de los teatros en que Caruso vaya á representar, y otros tantos entre la concurrencia.

La noche última Caruso cantó en el teatro Brooklyn la «Gioconda». Momentos antes de la hora reglamentaria para comenzar el espectáculo, llegó el tenor escoltado por una verdadera turba de agentes de seguridad, á cuyo cuidado está encargada la vida del artista.

Al iniciarse la función Caruso se presentó al público siendo objeto de una calurosa ovación.

Se ignoran las causas de la amenaza.

NUEVA YORK, 9—Se calcula en un centenar el número de los pesquisas que guardan la vida del tenor Caruso contra las asechanzas de la «Mano Negra».

La huelga de Filadelfia
Siguen los desórdenes y... los tiros

NEW YORK, Marzo 9.—Informan de Filadelfia anunciando que hoy han vuelto á reanudarse los desmanes de los huelguistas apoyados por el populacho.

Estos apedrearon los pocos tranvías que circulan por las calles.

En vista de estas agresiones, desde los tranvías, sus guardianes dispararon tiros de revólver hiriendo á seis personas.

Más tarde el populacho furioso destrozó varios tranvías.

Regatas de yates á través del Atlántico
La Copa Presidencial

WASHINGTON, Marzo 9.—El presidente de la República Mr. William Taft consintió en que se organice una regata de yates para el año 1911 entre un puerto europeo y Sandy Hook, cuyo premio principal lo constituye la copa titulada «President Cup».

El valor de esta copa es de cinco mil dólares.

BRASIL

Se espera á Mr. Bryan y se le ofrecerá un banquete — Los votos de Fonseca — Las elecciones municipales.

RIO JANEIRO, 9—El sábado próximo llegará á ésta Mr. Bryan.

El Presidente de la República, doctor Nilo Pecanha, obsequiará á Mr. Bryan con un gran banquete en el Palacio Cattete.

—Según el cómputo de la elección presidencial, el mariscal Hermes da Fonseca conserva una ventaja de descientos mil votos.

—Los elementos electorales vuelven á agitarse con motivo de las elecciones municipales que tendrán lugar el domingo próximo, las cuales fueron tres veces anuladas.

No hubo tales bombas en un banquete en Lisboa
El nuevo ministro de España

RIO JANEIRO, 9—Comunican de Lisboa desmintiendo el anuncio, trasmitido ayer por vía New York, informando que habían sido arrojadas dos bombas de dinamita en el salón donde se realizaba un banquete en honor de los candidatos católicos para las próximas elecciones.

—Ha llegado el nuevo ministro de España en ésta, señor Vallin y Alfonso.

ARGENTINA

Falsificación de billetes
Detención de su autor

BUENOS AIRES, Marzo 9.—En 25 de Mayo (Provincia de Buenos Aires) se ha descubierto una falsificación de cien pesos.

Arrestóse al autor llamado Leandro Martínez.

El conflicto chileno-peruano
¿Mediación argentina?

BUENOS AIRES, Marzo 9—«La Prensa» de hoy dice que el Ministro de Relaciones Exteriores ha enviado telegramas á los ministros en Santiago y Lima, lo cual ha reforzado el rumor de que la cancillería mediará para evitar una agravación en el conflicto entre Perú y Chile.

—«La Nación» estudiando la cuestión de expulsión de los curas peruanos de Tacna dice que es sensible que se produzcan tales hechos, cuyas consecuencias más graves son la intranquilidad de varios millares de peruanos residentes en Tacna y el mayor alejamiento del día de la reconciliación entre Chile y Perú.

Un hecho criminal—Perros y gallinas envenenados—Muere un sujeto—Asalto de un establecimiento.

BUENOS AIRES, 9—Informan de General Viamonte (provincia de Córdoba), que autores desconocidos arrojaron carne envenenada en algunas casas, la cual fué comida por perros y gallinas, que murieron.

Un vecino llamado Pedro Gallo murió también casi repentinamente.

Se cree que la muerte de éste sea motivada por haber comido una gallina envenenada.

Este suceso ha causado profunda indignación en la población.

La policía se ha puesto en campaña con objeto de dar con los autores de este censurable atentado criminal.

—Comunican de Resistencia que varios bandoleros asaltaron el establecimiento de propiedad de «La Forestal» y asesinaron é hirieron á varias personas.

Naufragio del "Kawskuhaw"
Situación de sus tripulantes
Los auxilia el "Linda Elisita"

BUENOS AIRES, Marzo 9—El vapor «Kawsksaw», que hacía la carrera entre Buenos Aires y Conchillas y llevaba ayer 400 toneladas de carga, la cual no estaba asegurada, fué sorprendido por el temporal lo que fué causa de su naufragio en el Paso de San Juan.

Los tripulantes no tuvieron tiempo suficiente para echar los botes al agua y debieron encaramarse en la arboladura y llevar dos horas de angustiosa espectativa. Finalmente vieron llegar en su auxilio al vapor «Linda Elisita» que los recogió.

El buque náufrago está hundido totalmente.

Elogios á la tripulación del "Linda Elisita"—La Unión Cívica y las elecciones

BUENOS AIRES, 9—«El Diario» aplaude el comportamiento de la tripulación del vapor «Linda Elisita», sin el cual los náufragos del vapor «Kawskshaw»—según manifestación expresa de los mismos—hubieran perecido irremisiblemente.

—«El Diario», en edición de esta tarde, insiste en asegurar que la Unión Cívica se abstendrá de concurrir á las elecciones de diputados y de electores de presidente, á verificarse el domingo próximo.

Sobre lucha electoral — Los revendedores de localidades—Partida de una comisión naval—Lluvia beneficiosa— Mitin sin efecto— Nuestro Cónsul — Descubrimiento de un mineral rarísimo — Falsificador detenido—La importancia de un asalto criminal.

BUENOS AIRES, 9—«La Razón» considera que es deber de la Unión Cívica el continuar la lucha, porque nada puede excusar su abstención.

—«La Razón» aplaude la batida contra los revendedores de localidades de teatro.

—Mañana sale para Nueva York la comisión naval encargada de vigilar la construcción de los dos acorazados tipo «Dreadnought». Esta comisión parte á bordo del vapor «Verdi».

—Se considera beneficiosa la lluvia de anoche, la cual se extendió de la provincia de Buenos Aires á Santa Fe y Córdoba.

—Ha quedado sin efecto el mitin que debía celebrarse á favor de las autoridades del partido de Chivilcoy.

Parece que el jefe político aconsejó su suspensión á fin de evitar un motivo de excitación.

—Esta mañana ha regresado el cónsul del Uruguay en ésta, señor Barboza Terra.

—Se descubrió en Mercedes (provincia de Corrientes), un mineral rarísimo, el más duro que se conoce en el reino mineral. Este se llama traquito.

—«La República» recibió un telegrama de Saladillo (provincia de Buenos Aires) informando que ha sido arrestado el falsificador de los billetes de cien pesos, llamado Leandro Martínez, de acuerdo con las instrucciones de la policía de 25 de Mayo.

—Telegrafían de Resistencia que parece que reviste importancia el asalto que se llevó al establecimiento de «La Forestal», resultando varios muertos y heridos.

Conferencia diplomática—El comandante de una división naval — El doctor Belgrano — El "Brown" — Los marinos que parten—La policía territorial—Un nombramiento— Langosta en Mendoza—Se aconseja la abstención—La venta de votos—El tratado comercial con Holanda.

BUENOS AIRES, 9—Se realiza actualmente la conferencia entre el doctor Ernesto Frías y el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza.

—Mañana llegará de Europa el capitán de navío Vicente Montes, quien mandará una de las divisiones navales de maniobras.

—Parte mañana para Europa el doctor Juan Carlos Belgrano.

—El acorazado «Almirante Brown» llegó á Ushuaia, donde se le repararán las averías.

—El ministro de Marina concurrirá mañana al puerto para despedir á los jefes y oficiales de la armada que parten para Europa y Estados Unidos con objeto de vigilar las nuevas construcciones navales.

—El ministro del Interior proyecta la reorganización de la policía de los territorios nacionales.

—El ingeniero señor Gutiérrez, nombrado por el Congreso Ferrocarrilero Sud Americano para trasladarse á las repúblicas de Chile y Perú, á fin de recoger y recopilar datos que sirvan de base para la confección del programa de ese torneo, manifestó no poder aceptar ese cargo. Con tal motivo la comisión resolvió nombrar en su lugar al ingeniero señor Federico Birabén.

—Comunican de Mendoza que una manga de langosta, que abarca dos leguas de ancho y una y media de fondo, destroza los viñedos y sementeras en los departamentos de Rivadavia y Junín.

—La comisión encargada de aconsejar al comité de la Unión Cívica la actitud que debe asumir el partido en las elecciones del día 13 del corriente, aconseja la abstención.

—En los círculos universitarios se reunen adhesiones para constituir una liga que constate la venta del voto.

—Quedó aprobado en general, el proyecto de tratado comercial entre Holanda y la Argentina.

Crédito á votarse—Conflicto terminado—Un manifiesto de la Unión Cívica—El ministro de Dinamarca—¿Próxima renuncia del ministro de marina?—La abstención electoral de la Unión Cívica.

BUENOS AIRES, 9—En acuerdo de ministros se resolvió votar un crédito de cien mil pesos para el Ministerio de Agricultura, para que atienda los gastos que demande la concurrencia de la Argentina á la Exposición de Turín de 1911.

—Ha terminado satisfactoriamente el conflicto entre los maquinistas y la empresa del ferrocarril del Oeste, evitándose así una huelga.

—Durante su gira por el Sud el presidente de la República doctor Figueroa Alcorta inaugurará el día 17 del corriente en Cuenca Vidal la colocación de la piedra fundamental del gran dique del Neuquen. El día 19 inaugurará en San Antonio la primera sección de los ferrocarriles patagónicos. El doctor Figueroa Alcorta estará de regreso aquí el día 21 del corriente.

—«La Razón» dice que la redacción del manifiesto de la Unión Cívica declarando abstenerse en las elecciones del domingo próximo se ha encomendado al ingeniero señor Pico.

Agrega que en él se acusa al pueblo de la indiferencia reinante, lo que determina la bochornosa situación política que impera en el país.

—El día 23 del corriente llegará á bordo del vapor «Cap Arcona» el ministro de Dinamarca Mr. Wandel.

—«La Razón» dice volvió á circular hoy en la Casa de Gobierno el rumor de la próxima renuncia del ministro de Marina, añadiendo que se agregaba que esta versión había tomado mayor cuerpo después de la entrevista que tuvo hoy el doctor Ernesto Frías con el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza.

—En la sesión que celebró esta noche el comité de la Unión Cívica votó por 44 votos contra 9 el dictámen de la comisión, decidiendo su abstención en las elecciones.

El acorazado "Brown"—La visita del doctor Williman á Buenos Aires—El doctor Frías no se ocupa de este asunto—Lo arreglará Saenz Peña—El baile en la legación de Montevideo—Algo excepcional.

BUENOS AIRES, 9—El ministro de Marina dispuso que el acorazado «Almirante Brown» siga desde Ushuaia viaje á Buenos Aires, acompañado de los acorazados «Libertad» é «Independencia».

—Respecto á la noticia aparecida en varios diarios de que la conferencia de hoy del doctor Ernesto Frías con el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza era para tratar sobre la venida del Presidente de la República del Uruguay doctor Williman á las fiestas del centenario argentino, es inexacta porque ha quedado ya convenido que ese asunto será arreglado en Montevideo por el doctor Roque Saenz Peña cuando este vaya allí á fines de mes. La presencia del doctor Roque Saenz Peña en esa por segunda vez será un acontecimiento aún más importante que el primero.

Se sabe que el baile en la Legación Argentina allí será algo excepcional por sus proporciones y significado. El doctor Saenz Peña acompañará al Presidente de la República en su viaje al Río Negro para inaugurar el ferrocarril patagónico y después irá á Montevideo.

El baile en la Legación Argentina allí se realizará probablemente el día 30 del corriente. Varias familias conocidas porteñas se preparan para trasladarse especialmente á Montevideo con objeto de asistir á esa fiesta.

—El doctor Ernesto Frías tuvo esta tarde la anunciada larga conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores. Ambos guardan completa reserva sobre lo tratado en ella. Se sabe únicamente que la conversación fué muy cordial y sólo se trasluce que hay completa inteligencia entre ambos sobre todos los puntos. El doctor de la Plaza desmintió rotundamente de que en esta conferencia se haya tratado sobre el protocolo de intercambio de visitas presidenciales. Se asegura que en ocasión de la fiesta argentina en Montevideo serán enviados allí algunos buques de la armada.

Telegramas de última hora

LONDRES, 9—Lord Rosebery pedirá en la sesión que celebrará el día 14 del corriente la Cámara de los Lores, que se estudie el proyecto sobre reforma de las Cámaras.

ROMA, 9—Informan de Cúneo anunciando que ladrones desconocidos aún, saquearon la joyería de Cavaglione, robando alhajas por valor de 30.000 liras.

BERLIN, 9—En la sesión que celebró en la fecha el Reichstag, el Ministro de Relaciones Exteriores, Von Schoen, dió explicaciones á la Comisión de Presupuesto, respecto á la publicación de un «Libro Blanco», relativo al asunto Mannesmann, é insistió en la necesidad de conformarse con los tratados.

MADRID, 9—El Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, conferenció hoy con el general Marina Vega sobre la cuestión Melilla.

ROMA, 9—Los diarios de ésta, especialmente los católicos, se ocupan extensamente del asunto del liquidador judicial de Francia, Mr. Duez, acusado de la defraudación de una importante suma.

ROMA, 9—Comunican de Catanzaro anunciando que un tren de pasajeros procedente de Santa Eufemia, al salir de la galería, cerca de la estación férrea de aquella localidad, chocó con una locomotora, resultando seis personas heridas.

BUENOS AIRES, 9—Esta noche el doctor Roque Saenz Peña fué al domicilio del doctor Ernesto Frías, con quien conferenció durante un buen rato.

SAN PETERSBURGO, 9—Ha sido absuelto el procesado Tchaikowsky acusado de ser el jefe del Partido Socialista Revolucionario.

WASHINGTON, 9—Se ha recibido en esta una comunicación del jefe revolucionario nicaraguense general Estrada pidiendo la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua.

WASHINGTON, 9—Comunican de Bogotá anunciando que continúan en aquella ciudad los disturbios iniciados ayer con el apedreo á la Legación de Estados Unidos y el destrozo de algunos tranvías.

El crucero "Uruguay"
Próxima botadura del casco

Los trabajos en el astillero «Vulcan», en Stettin, para la construcción del crucero «Uruguay», siguen adelante con toda regularidad, siendo posible que para mediados del corriente mes, se proceda á la botadura del casco, con cuyo motivo se celebrará una modesta ceremonia, presidida por el Ministro de la República en Alemania.

Las pruebas de las calderas han dado resultados satisfactorios y toda la parte de maquinaria está en vías de terminarse, de manera que según creemos el buque estará terminado para emprender viaje á fines de Junio, ó principios de Julio, una vez designada la tripulación y demás detalles indispensables para poder zarpar; así es que el próximo aniversario patrio, el flamante crucero saludará el glorioso día con el estampido de sus cañones. — gallardamente mecido en nuestro puerto; si como es de desearse no hay contratiempo alguno.

Con la debida anticipación, el gobierno dictará un decreto, designando los comandantes, oficialidad y marinería que ha de conducir el «Uruguay» desde los astilleros hasta nuestro puerto.

TAURINAS
EL BENEFICIO DE FUENTES

Está visto y probado que el tiempo quiere jugarnos una mala pasada, pues no acaba de componerse, y esto trae á los taurófilos de cabeza, porque creen que el beneficio del Maestro se va á postergar indefinidamente.

Entre un grupo de los más exaltados, ha nacido la idea de ponerle una montera al ruedo, y vá tomando tanto cuerpo, que ya están repartiendo las acciones con una febricidad extraordinaria. Yo creo que no ees pa tanto la cosa.

Los ánimos están excitadísimos con la obligada suspensión del domingo próximo pasado. Esta irritación se explica viendo el cariz que presenta el tiempo.

Al Maestro tampoco le va gustando esta demora; pero se resigna, y está dispuesto, en cuanto el tiempo se lo permita, á hacer tales proezas y á derrochar tanto arte, que su última tarde quede eternamente grabada en el corazón de todos los aficionados.

El elenco con que don Antonio iba á presentarse en la Unión, ha sufrido algunas transformaciones, por haberse embarcado para el viejo mundo el pequeño Minuto y algunos otros diestros de los que actuaban en el vetusto circo; en lugar de los cuales veremos á Matías Lara (Larita), á Araujo y otros.

La verdad es, que es preciso encomendarse á alguien, para ver si el dios Eolo se digna dejarnos en paz, y por lo tanto poder admirar al insigne Fuentes que es de lo que tienen ardientes deseos todos los amantes á la hermosa fiesta taurina.

Manos pues, á la obra, y á buscar recomendaciones para ese señor dios; y aseguro que el domingo vamos á presenciar muchas cosas á Fuentes que las hará «Ex toto corde».

Pepe el Tranquilo.

MILITARES

Refuerzo de partidas

El Poder Ejecutivo ha reforzado las partidas destinadas á pasajes fluviales y terrestres y premios de enganche del Ministerio de la Guerra y Marina, con la suma de 4.000 pesos cada una.

Dichas cantidades serán tomadas de economías realizadas en la lista militar.

Construcción y reparación de cuarteles

De acuerdo con una nota elevada por la Contaduría General del Estado, dando cuenta de un saldo disponible de 200.000 pesos del superávit de 1906-1907, destinado por la ley de 15 de Octubre de 1907 á la construcción de cuarteles, así como de las imputaciones y gastos que aún resta atender con el referido saldo, dispuso con fecha de ayer autorizar á dicha Oficina para llevar los gastos que se originen una vez agotada la referida suma, á la cuenta abierta de la ley del 29 de Setiembre último, por la que se destina la suma de 150.000 pesos del superávit de 1908-1909, á la construcción y reparación de cuarteles.

Propuesta aceptada

Con fecha de ayer el gobierno resolvió aceptar una propuesta formulada por el señor barón Restorff, ofreciendo en venta al gobierno cinco mil portafusiles al precio de dos marcos cada uno, con una rebaja de dos por ciento.

Puente militar

El Ministerio de Guerra y Marina elevó ayer una órden al de Hacienda, para que sea llenada con cargo á la ley del 22 de Febrero de 1910, la cantidad de ps. 1.957,81, importe de un puente militar adquirido para el ejército por el gobierno, en Copenhague.

Junta de Administración

Ayer se expidió una órden de pago por la suma de diez mil pesos á favor de la Junta de Administración Militar, destinada á atender el pago de los gastos de menor cuantía que por el concepto de suministros, etc., al ejército, se originen en el presente ejercicio.

EL DOCTOR CHARCOT
ALMUERZO EN EL "POWERFULL"

Efectuóse ayer á bordo del vapor «Powerfull» de la casa naviera de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, el almuerzo en obsequio del doctor Charcot y sus compañeros, en la expedición antártica que acaban de realizar en el barco «Pourquoi-Pas?»

La mesa fué presidida por el señor Antonio D. Lussich, teniendo á su derecha al doctor Charcot, á su izquierda el doctor Pedro Visca. Asistían, además, los exploradores Bongrain, oficial náutico; Gain y Gourdon, naturalistas; Godfroy, Rouch y Senouque, oficiales; Liouville, médico; y los señores Antonio Lussich y Ferro, Enrique Lussich, Antonio Magdaleno y Arturo P. Visca.

Al tomarse el champagne habló el capitán Magdaleno, el doctor Charcot, y el señor Antonio Lussich, quien invitó al distinguido explorador francés á pasar unos días en su hermosa residencia de Punta Ballena.

Con el doctor Charcot irá el Intendente Municipal señor Muñoz.

La escuadrilla brasileña
PROXIMA LLEGADA

Ha salido de Santa Catalina el torpedero de alta mar, «Gustavo Sampaio» que forma parte de la escuadrilla brasilera que va de estación á Ladario, Estado de Matto Grosso.

El «Sampaio» quizás espere en nuestro puerto la llegada del acorazado «Floriano» y torpedero «Pernambuco».

La demora que tuvieron los buques en ponerse en viaje para su destino, se atribuye á la bajante de los ríos Paraguay y San Lorenzo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO EJECUTIVO SOBRE COBRO DE PESOS

Ante el Juzgado Ldo. de Comercio de 2.o turno á cargo del doctor Luis M. Gil, se presentó doña J. G. y pidió que en virtud del documento acompañado, por el cual don N. A. C. se obligó á satisfacer el día 30 de Abril del presente año la cantidad de ps. 1182.50 que de las diligencias extrajudiciales practicadas no pudo conseguir su cobro y solicita de acuerdo con lo establecido en los arts. 858 y 875 del Código de P. Civil, sea citado el deudor á reconocimiento de firma bajo apercibimiento. Citado que fué el deudor no concurrió á ninguna de las tres citaciones, por lo que á solicitud de la actora, y por haber incurrido el demandado en el apercibimiento, se decretó este dándose la firma por reconocida, por lo que á pedido de la ejecutante y en virtud de lo dispuesto en los arts. 871 inciso 3.o y 880 del Código de P. Civil el Juez doctor Gil libró mandamiento de ejecución y embargo en bienes del deudor por cantidad suficiente á cubrir el capital reclamado, intereses, costos y costas.

Requerido que fué el deudor varias veces en su domicilio por el Alguacil comisionado, no pudo encontrarlo, por cuyas causas el Alguacil dá cuenta al Juzgado dándose vista á la interesada.

Esta evacua la vista y pide se decrete el embargo general de los bienes ó acciones que tenga ó pueda tener el deudor, y que se comunique para su anotación al Registro General de Embargos é Interdicciones Generales.

En sus fundamentos esta petición, hace referencia á los principios establecidos en el art. 2346 del Código Civil y 881 del Código de P. Civil; dice que esta doctrina ha sido sostenida por el doctor don P. de M. aceptada y resuelta por este mismo Juzgado, como puede verse en la Revista de Derecho año 7.o núm. 16 pág. 215 y también en los autos seguidos por don M. V. con A. R. por cobro de pesos años 1900, de acuerdo con las doctrinas sostenidas por Baaday Lacantinery, el Barde (Des obligatures tomo 1.o núm. 3.o), Maurrera y Navarro Ley de Enjuiciamiento Civil tomo 3.o pág. 276), cita lo establecido en el art. 197 del Código de P. Civil. El Juez dictó la resolución siguiente:—Vistos—Considerando que en los juicios ejecutivos es preceptivo que el embargo debe estar en relación con la cantidad adeudada, y sólo puede decretarse en cuanto sea suficiente á cubrir dicha cantidad y las costas y costos del juicio (art. 880 del Código de P. Civil).

Considerando: Que la interdicción general de bienes y derechos del deudor, no sólo no consulta, ni tiene en cuenta el monto de la deuda, y si vá á afectar intereses muy superiores y en desproporción con el cuantum de lo adeudado ó á obstaculizar y á impedir abusivamente transacciones ó negociaciones pendientes, lo que hasta de mala fé podría

ALMANAQUE

Jueves 10—Santos Melitón y Macario.
Sol sale 5 h. 51 m.; pónese 6 h. 29 m. Luna nueva el 11.
Van 69 días. Faltan 296.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 163.

Por un mes	$	1.50
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

[...] intentarse sino que comprendería igualmente los derechos hereditarios futuros, en contra de lo dispuesto por el art. 1250 del C. Civil que no consiente que sean objeto de transacción alguna.

Considerando: Que todas las disposiciones del Código de P. Civil relativas á los embargos en el juicio ejecutivo implican embargo de bienes ciertos y determinados y en cuanto sean suficiente al pago de lo adeudado, costos y costas, estableciendo el orden, según su naturaleza en que deben embargarse y á quien compete la designación de los bienes á embargar, y determinando los no embargables (arts. 881, 882 y 883 del C. de P. Civil) disposiciones de la ley, que no [...]

del establecimiento pondrá al referido señor Cadithal, en posesión del expresado cargo, con las formalidades de estilo. La asignación anual de ps. 3.600 convenida según la base A del respectivo contrato y pagadera en mensualidades de trescientos pesos, sin otro descuento que el 1 por ciento, será liquidada á favor del señor Cadilhat desde el 14 de Enero último, fecha de su embarque en Francia, é imputada á la partida de ps. 36.000 que señala el artículo 24 de 31 de Diciembre de 1908.

Art. 2.o—Comuníquese, insértese y publíquese.—WILLIMAN—Julio de la Hoz.»

De acuerdo con ese decreto, el señor director interino de la Escuela de Artes ha dispuesto dar posesión del referido cargo al señor Cadithart, hoy á las 11 a. m.

Trenes de excursión

El Ferro Carril Central anuncia los siguientes trenes de excursión en lo que resta del corriente mes de Marzo:

Corrida de toros—Plaza de la Unión

Sábado 12, de Durazno á Central, regresa lúnes 14.

Sábado 12, de Florida á Central, regresa lúnes 14.

Toros de punta en Santa Ana

Domingo 13, de Tacuarembó á Rivera, regresa el mismo día.

Domingo 13, de Central á La Sierra, regresa el mismo día.

Corrida de toros en el Real de San Carlos

Domingo 13, de Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, regresa el mártes 15.

Domingo 13, de San José, Colonia Suiza y Rosario á Colonia, regresa el mismo día. [...]

señora, Eduardo [...], Adolfo Deagostini, B. [...], Federico Real de Azúa y señora, Andrés Lenoble, José Fuentes, José [...], Alejandro Ruchetti, Pedro [...], Damián Rivera, José y Andrés [...], Buscaglia Hettore, Sixto y [...], Amadeo y Arturo Pons, [...] de la Torre, Angela y María [...], María y Carmen Ochoa y señora, Alfredo [...], Manuel Soler, Blanca Luna F., [...] Muiños y señora.

Además, [...] conduce 119 pasajeros del vapor inglés «Esm[...]».

Bibliografía

«El Comercio» [...]

Marítimas

POLICIA

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

COMERCIO

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Rocha 128, piezas 4, pesos 25; Cerrito 219, piezas 6, pesos 55; Figueroa 117, piezas 8, pesos 45; Agraciada 816, piezas 4, pesos 35; Rocha 130, piezas 4, pesos 25; Brandzen 72, piezas 4, pesos 25; San José 120, piezas 6, pesos 50; Juan L. Jackson 23, piezas 4, pesos 25; Arenal Grande 52, piezas 4, pesos 20; Rincón 120 (2.o piso), piezas 6, pesos 110; Rincón 120 (3er. piso), piezas 6, pesos 100; Durazno 77, piezas 4, pesos 32; Médanos 87b, piezas 5, pesos 28.

CASAS DE BAJOS—Rocha 126, piezas 3, pesos 22; Buenos Aires 162a, piezas 9, pesos 65; Constituyente 11, piezas 9, pesos 100; Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; 18 de Julio 345, piezas 7, pesos 97; Rocha 132, piezas 3, pesos 22; San Juan 81, piezas 4, pesos 22; República 154, piezas 6, pesos 3[...]; Cuaró s/n, piezas 4, pesos 18; Brandzen 154, piezas 4, pesos 25; Mayo 38, piezas 3, pesos 18; Yayo 210, piezas 3, pesos [...]; República 183, piezas 4, pesos 22; Zapicán 12, piezas 6, pesos 35; La Paz 257, piezas 6, pesos 2[...]; Nicaragua 83, piezas 7, pesos 45; Uruguay 477, piezas 5, pesos 40; J. C. Gómez 204, piezas 5, pesos 45; Batoví 27, piezas 4, pesos 35; Vázquez 104, piezas 6, pesos 5[...].

QUINTAS—Buschental y Mosquitos s/n, piezas 8, pesos 80; Guttenberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 3[...]; Continuación Agraciada 846, piezas 6, pesos 100; Libertad 44 (La Paz), piezas 7, pesos 30; Camino Carrasco s/n, piezas 19, pesos convencional; Suárez 266, piezas 7, pesos 65; Millán 465, piezas 6, pesos 70; Fomento 23, piezas 8, pesos 50; Camino Colón y Doctor Pena, piezas 4, pesos 3[...]; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65.

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para mañana	23.20 »
5.000	para fin de mes	23.30 »
5.000	idem idem	23.40 »
5.000	para mañana	23.20 »
1.000	idem idem	23.60 »
10.000	para fin de mes	23.40 »
10.000	idem idem	24.00 »
10.000	idem idem	24.00 »
10.000	idem idem	24.00 »
5.000	idem idem	23.80 »
5.000	idem idem	23.70 »

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31	$	52.336 38
Entreg. en Febrero	$	54.307 35
Entreg. hasta el 8 de Marzo	$	23.872 58
Idem el día 9	»	2.527 49
Total	$	26.400 07

Contribución Inmobiliaria—Capital

Patentes de Giro—Capital

Telegramas comerciales

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

Registro de Locaciones, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

Registro General de Ventas

Registro de marcas

Compra-venta de negocios

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

VENDO PALACETE calle Yi y terreno calle Soriano.—237 Colonia, de 4 á 5. 771mz18.

COPIAS A MAQUINA—Precios convencionales.—Orillas del Plata 191, ó Durazno 82.

$ 100 ORO con garantía personal, cuota mensual $ 3.88. Banco de Crédito, Zabala número 129. 734mz13.

PRESTAMOS hipotecarios, para construcción, etc. Plazo máximo: 30 años. Cuota mensual por mil pesos oro, $ 8.24. Banco de Crédito, Zabala núm. 129. 735mz13.

PALACETE EN VENTA—Calle Yi y terreno Soriano.—237 Colonia, de 4 á 5. 731mz16.

SE ARRIENDA un campo de 120 x. sito en el Miguelete.—Camino de Mendoza. Ocurrir calle Juncal número 171a, ó á lo de Antonio Mallarino, camino Cuchilla Grande. 682mz22.

SE VENDEN CASAS, inmediatas al Par[...]

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 70, compuesto de 230 metros. Para tratar con G. Pereda, calle 33 núm. 189.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 480 por año. Se alquila Banco Francés.

QUIERE VD. HACER ALGUNA HIPOTECA CON EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—Pida informes al corredor oficial, Oscar Arteaga, 25 de Mayo núm. 221.

OPERACIONES BANCARIAS con todos los bancos de la Capital. Dirigirse á Oscar Arteaga, Corredor, 25 de Mayo núm. 219.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

CAMPO EN VENTA — Quince hectáreas á pocas cuadras del pueblo Las Piedras.—Para tratar: Isabelino C. Añon, Estación Rodríguez.

CAPITALISTAS Y MAYORISTAS: viajero provincia Rio Grande Frontera Uruguay Brasil, desea comisiones compra campos ú otros menos importancia, cuenta carros para muestrario, garantías á satisfacción. [...]

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 8 DE MARZO

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Helios, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Rivadavia, para Buenos Aires, saldrá hoy. Rio de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Ordinaria — Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.
König Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá mañana.	Ordinaria — Central . . . 10 p. m. del día 10. Terrestre . . 9 p. m. del día 10. Bolsa . . . . 6 p. m. el día 10
Ar[...], inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbadas y Nueva York, saldrá mañana.	Ordinaria — Central . . 1.— a. m. Terrestre . 12.— m. Bolsa . . 12.— m.

Vapores esperados en Marzo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Generoso	italiano	10	Génova y esc.
H. Rover	inglés	10	Liverpool
S. Hoenberg	austríaco	10	Triesto y esc.
H. Watch	inglés	10	Liverpool
Re Umberto	italiano	10	Génova
Homerаus	inglés	10	Liverpool

Vapores á salir en Marzo

DESPACHO de los Tribunales

Marzo 9

[...] xoto de Abreu Lima—Suc. de E. Amaro de Porto—Suc. de A. Arroyo—Suc. de L. Elena—Suc. de L. Nava de Nava—Suc. de A. A. Méndez—Suc. de J. M. Miranda y C. Alvariza de Miranda—Suc. de C. H. Crocker—Test. de S. Gorostiza—Suc. de J. Vacarezza—Suc. del doctor A. Serratosa—Test. de A. Rodríguez y Medina de Soto Obanza—Inc. del doctor G. Coelho—M. Correa de Barros con la suc. de A. Casas—El doctor S. Rivas Rodríguez con la suc. de R. San Martín de Millan Martínez—El doctor T. Idiarte Borda con la suc. de P. Cabrera de González inc. del doctor C. Saenz de Zumarán—Suc. de J. A. Inchaurbe terc. de J. M. Martínez—J. Alcain, curador de los incapaces Manuel, Cármen y Manuela Alcain—A. Grasso con J. Cautel de Framone—Suc. de A. Deluchi de Zalduondo—J. Fouchon con la compañía alemana de tranvías eléctricos La Transatlántica—Antecs. relativos á la menor M. L. González—Suc. de A. Arroyo inc. de V. T. Arroyo—Oficio del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno relativo á los autos seguidos por A. Tomasino con L. y R. J. Porto—F. Moratorio, M. Pereyra (hijo) y el doctor F. Illa con C. Bentancour y R. Estevan—C. Velazco Guerrero—J. Torres con la empresa del ferrocarril C. del Uruguay—El doctor L. Calzada con la suc. de R. San Martín de Millan Martínez—J. Castro con P. Bentancour, apelac. del Juzgado L. Departamental de San José—L. Bardino de Marquez—El doctor P. Rivero con E. Torrens de Rivero (2).

INTERLOCUTORIAS—Suc. de J. Menry de Friedrich—Test. de S. Ochoa—Suc. de F. Bleinstein—Suc. de U. Ravizza—J. Llagu[...]

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa: Arellano-Mario y C.a—Gran Compañía Nacional dirijida por Atilio Supparo.

Hoy jueves 10—1.a sección, Música di cámera; 2.a, 3.a y 4.a, ¡¡Jettatore!!

TEATRO POLITEAMA

Hoy jueves 10 de Marzo—Sorprendente novedad!—La gran atracción del Siglo—De paso por esta capital y por pocas funciones debutará la notable troupe liliputiense «Los enanos» en sus atrayentes trabajos acrobáticos, bailes, duos, couplets y pantomimas.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel.—Maestro concertador y director Isidro Rosselló.

Hoy jueves 10—1.a sección, La fiesta de la campana; 2.a, Los zapatos de charol; 3.a, La gente de Alforja.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones—Empresa Villar y C.a—Gran Compañía española de zarzuela y opereta, dirigida por los primeros actores Enrique Sanchis y Casimiro Ortas.

Hoy jueves 10—1.a sección, El duo de la Africana; [...]

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

ROYAL THEATRE

BUCKINGHAM SALON

TEATRO MARCONI

PARQUE DEL PUEBLO

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

"Alambre Ryland"

MERCADERIAS

Deolindo F. Tirelli

RECLAMOS

Francisco Artigas

EN COLON

MAGNIFICA PROPIEDAD

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 10 de la mañana venderé la magnífica propiedad del señor José Vignoli dividida en cuatro lotes con cómodas y amplias poblaciones, con frentes á las calles Perez, Pública, y la vía del Ferro Carril. A una cuadra del Camino Nacional y parada del eléctrico.

FRACCION N.o 1—Compuesta de 5014 metros cuadrados con una cómoda casa para familia, galpones, gallineros, aljibe, aguas corrientes, etc.

FRACCION N.o 2—Compuesta de 6171 m. c. con poblaciones análogas á la anterior.

FRACCION N.o 3—Compuesta de 1702 m. c. con frutales, alfalfares, etc.

FRACCION N.o 4—Con 1701 m. c. también con frutales etc.

El comprador tendrá opción á comprar una ó todas las fracciones si así le conviniera. Títulos de primer órden. El comprador oblará ps. 500 en garantía de su oferta por las fracciones 1 y 2, y 200 por las núms. 3 y 4.

Por planos y datos Rincón 85. 777mz.20.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones [...]

Ferrocarril C. del Uruguay

TACUAREMBO Á MONTEVIDEO

MARTES 15 DE MARZO DE 1910

JOCKEY CLUB

Escuela Nacional de Artes y Oficios

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

ESPECIALES

GENERALES

Sociedad Bally Limitada

SEGUNDA CONVOCATORIA

AVISO

«La Uruguaya» Primera Compañía Nacional de Seguros sobre la Vida

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca por segunda vez á los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros «La Uruguaya», á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de Marzo próximo á las 4 p. m. en el local social Juncal núm. 135, por no haberse inscripto en la 1.a Convocatoria la cantidad de acciones á que se refieren los Estatutos y para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.o Memoria del Directorio, correspondiente al 8.o Ejercicio, Balance General á 31 de Diciembre de 1909 y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3.o Elección de tres miembros titulares del Directorio, Síndico titular y suplente.

Los señores accionistas que deseen concurrir á la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la Compañía, hasta tres días antes del fijado para la reunión, en cumplimiento del artículo 19.o de los Estatutos.

La Asamblea se constituirá con los accionistas que concurran al acto.—Montevideo, Febrero 25 de 1910.—E. Zorrilla, director gerente. 620mz14.

Consejo A. del Puerto de Montevideo

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

BANCO DE CREDITO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Ferrocarril Central del Uruguay

Compañía General de Ropa Blanca

Escuela Nacional de Artes y Oficios

PLOMO VIEJO EN CAÑOS

SE COMPRA EN ESTA IMPRENTA

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO Á LICITACION

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Cárlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras, Pando y Dolores, con sujección al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 15 de Abril próximo á las 5 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910. —La Secretaría. 353ab15.

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta compañía, calle Cerro Largo número 184 el Dividendo Provisorio de 4 o/o, correspondiente al primer semestre del ejercicio 1909-1910.—Montevideo, Febrero 1.o de 1910.

AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración del Almanaque Guía de «El Siglo» para 1910 que algunos repartidores cobran precios superiores á los indicados en la carátula del volumen, comunicamos al público que el precio de dicho Almanaque es:

Por cada ejemplar á la rústica. . . $ 1.50

Por cada uno encuadernado. . . . " 2.00



CALLE AGRACIADA ESQUINA NEW YORK

VENDESE EN LAS PRINCIPALES QUINCALLERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Creolina

ANTISEPTICO PODEROSO Y DESINFECTANTE NO VENENOSO, NO CORROSIVO

PARA USO DOMÉSTICO
ESPECIFICO PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

Para evitar las imitaciones sin valor y peligrosas, exíjase la

Creolina Pearson.

la única verdadera Creolina vendida en URUGUAY

Se garantiza la legitimidad solo para la Creolina en envases originales que llevan la marca de fábrica con mi firma en rojo.
La marca palabra «CREOLINA» está registrada desde 20 años en el mundo entero.

M. & C.

Compañía Aguas Corrientes — CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Surtido completo siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.— La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pidanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA ESQUINA RINCÓN — ABIERTO DE 9 A. M. A 6 P. M.

547-pte.

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc. Exíjanse los VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS. Y. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

M. & C.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CAPITAL SOCIAL: $ 500.000

ADMINISTRACIÓN: MISIONES NÚMERO 154

Fábrica de ladrillos silico calcareos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granitoroja, adoquines, y balastrocolorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas cantera Burgueño, PAN DE AZÚCAR-Arenas dulces, grues sas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPOSITOS PERMANENTES

ESTACIONES: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO

TELÉFONOS: Uruguaya, 1802 (Central) -- Cooperativa, 965

José B. Gomensoro

JUDICIAL

CASA BAJA AL SUD

RIO NEGRO NUM. 304

Entre Durazno é Isla de Flores

BASE $ 5.765,32

VENTA EN LA MISMA

El lunes 14 de Marzo á las 4 p. m.

Mide 10 m. 76 de frente al Oeste por 32 m. 26 de fondo.
Area: 347 metros 11.
Tiene 12 cuartos, 4 cocinas, letrina, algibe, caño maestro y empedrado pagos.
Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. de lo Civil de 3.er turno, Sarandí 158.
Autos: Testamentaria Enrique García.
Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.
Otros informes: Piedras 115. 634mz14.

José B. Gomensoro

TERRENOS EN EL CERRO

15 fracciones y algunas manzanas, con un total de 44.304 metros.

VENTA EN UN SOLO LOTE

El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa.
EL MARTES 15 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por separación de condominio—al contado—15 terrenos en las manzanas c 47, c 48, c 11?, c 117, c 21, c 43, d 1, d 37, d 24 y d 28: hay una esquina en la calle Grecia por donde pasa el eléctrico y 5 manzanas completas.
El plano está en mi casa, calle Piedras número 115.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.
El comprador podrá pagar la mitad al contado y el resto á uno ó dos años de plazo con interés de 6 por ciento é hipoteca de los mismos. 656mz15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Colonia 269 al 273 casi esquina Yi

2 MAGNIFICOS LOTES

PARA EDIFICAR AMPLIAS CASAS

Es el barrio preferido para vivir

EL SITIO MAS LINDO DE LA CIUDAD NUEVA

EL MIERCOLES 16 DE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

EN LA MISMA PROPIEDAD

1.er lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84.—Area 458 m. 38.—Base: pesos 9038.44.
2.o lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84 —Area 458 m. 38.—Base: ps. 9167.76.
Con las mejoras comprendidas en cada lote, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.
Títulos y antecedentes: Sarandí 158.—Oficina Actuaria del Juzgado L. de tercer turno, autos testamentaria Enrique García.—Escrituración por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento. 616mz16.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

CASITA BAJA

CANELONES NUM. 140

Al lado de la calle Daymán

BUEN PARAJE

Base $ 4.063,80

EL MIERCOLES 16 DE MARZO

A LAS 5 DE LA TARDE

En la misma propiedad

Mide 7 m. 68 de frente al Sud por 25 m. 40 de fondo.
Area 164 metros 35.
7 piezas, cocina, algibe, 2 patios, altillo y demás dependencias. Títulos y antecedentes, Sarandí 158, Oficina Actuaria del Juzgado L. de tercer turno, autos testamentarios Enrique García.
Escrituración por cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento. 617mz16.

José B. Gomensoro

Un soberbio solar, calle Miguelete número 246b, entre Magallanes y Gaboto.—Aparente para barraca, establecimiento industrial ó para propiedad de renta, en un paraje excelente.—Venta en el mismo.
EL DOMINGO 20 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, orden terminante de liquidar, al contado.
Este hermoso terreno con 11 metros 20 de frente al Sur á la calle Miguelete; 47 metros 30 en la línea Oeste; 43 metros en el costado Este y 16 metros 28 en el Norte. Area: 651 metros 55. Portón, cerco al frente, adoquinado y veredas pagos.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía el 10 por ciento del precio de venta. 765mz20.

José B. Gomensoro

Céntrica y valiosa propiedad de altos

Calle Ituzaingó núms. 107 y 109

Al lado de la esquina 25 de Mayo donde se elevará el magnífico edificio de don A. Seré.—Paraje de incesante tráfico comercial y por consiguiente de buena y segura renta. — Produce actualmente ps. 2840 anuales.—Excelentes y apropiadas dimensiones; 11 metros 40 de frente por 43 metros 40 de fondo.

El lunes 21 de Marzo á las 4 p. m.

En la misma propiedad.
Consta en la planta alta de 10 habitaciones y otras tantas en la baja, con ámplios patios, etc.
Alquilado sin contrato, para casa de pensión y además un escritorio al frente.
TITULOS BUENOS
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento. 786mz21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Colonia núm. 321

Entre Ejido y Olimar

UN LINDO LOTE PARA EDIFICAR

Muy buena posición.
Mide 10 m. 84 por 32 m. 34.
Area 349 metros 36.

Base ps. 6.387

Poco más de 18 pesos metro.
Con edificio y mejoras de valor.

El miércoles 30 de Marzo á las 4 1/2 p. m.

En la misma propiedad.
Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C., tercer turno, Sarandí 158, autos testamentarios Enrique García.
Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.
Otros informes, Piedras 115. 788mz30.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

1000 rollos alambre

Por avería—En los nuevos depósitos de la Aguada, calle Coronel Francisco Tajes.
EL JUEVES 10 de Marzo á las 3 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Coburg» y «Provence».
En lotes á la vista.
100 rollos alambre galvanizado número 6.
150 id id id id 7.
150 id id id id 8.
100 id id id id 9.
300 id id id id 12.
200 id id id id 14.
Venta despachado, en oro sellado.
Se exije seña. 784mz10.

José B. Gomensoro

HOY

POR AVERIAS!!

Vercicpala y franela de algodón—Globitos de goma.—En el patio del Despacho de la Aduana.
EL JUEVES 10 de Marzo á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

D L—1623—1 cajón 76 piezas de pana algodón clases y colores surtidos.
E M—80—1 cajón 36 piezas franela algodón.
E M—132—1 cajón 33 piezas franela algodón.
E M—[illegible]—1 cajón 60 piezas franela algodón.
E S—1073—1 cajón 110 gruesas globitos goma.
Venta despachado, en oro sellado.
Entrega y pago en el día. 763mz10.

José B. Gomensoro

Buenos muebles

En mi salón de ventas-Piedras, 115

EL VIERNES 11 de Marzo á la 1 p. m.—Moblaje completo de familia, loza, cristalería, platinas, porcelanas, cuadros, espejos, columnas, mesitas, étageres, costureros, mesa juego, máquinas de coser, relojes, adornos, muebles sueltos, 1 piano de cola Steinway, 1 id perpendicular Kaps, 1 id alemán Essbach, 1 rico juego de sala nogal tapizado de seda, 1 vitrina vernis Martin, 1 buen amueblado de comedor: aparador y trinchante con espejos, mesa y 12 sillas tapiz cuero, 1 linda araña luz eléctrica, ricas alfombras tripe cortado, buenos cortinados de seda, 1 reloj de pié para comedor, 3 carpas de lona para playas, baño y calentador Gandós, 2 cajas de hierro, 1 báscula de 2.000 kilogs, 1 id de 400 kilogs. Buenos dormitorios de nogal, y de pino tea, y demás que se hallan en exhibición.
Se exije garantía en dinero.
La entrega se efectúa al día siguiente. 753mz11.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

PARA ESPECULAR!

VALIOSA FRACCION DE TERRENO

Esquina 8 de Octubre núm. 124

Y AVENIDA GARIBALDI

Area: 5.378 metros

Base $ 3 el metro!

EN UN SOLO LOTE

Negocio brillante para fraccionar en pequeños lotes duplicando de inmediato el capital, pues el terreno es todo frente á dos importantes avenidas.

El lunes 14 de Marzo á las 5.30 p. m.

VENTA EN EL MISMO

Mide 21 m. 30 de frente á 8 de Octubre por 208 m. 68 de frente á Garibaldi, 23 m. 22 en el Norte y 240 m. en el Este.
Area: 5378 m. 36, con empedrado, vereda, cerco y una casa de material.
Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. de lo Civil de 3.er turno, Sarandí 158. Autos: Testamentaria Enrique García.
Gastos de escrituración á cargo del comprador. Garantía 10 por ciento.
Otros informes: Piedras 115. 638mz14.

Jose B. Gomensoro

JUDICIAL

Casita calle Soriano núm. 283

Entre Yaguaron y Ejido

MUY LINDA UBICACION

Base: 6120 pesos

EL MIERCOLES 30 de Marzo á las 4 p. m., en la misma propiedad.
Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de 3.er turno, Sarandí 158; autos «Testamentaria Enrique García».
Gastos de escrituración por cuenta del comprador.
Garantía 10 por ciento.
Otros informes: Piedras 115. 767mz30.

Alberto Salvagno

HOY

GRANDIOSO REMATE

De los ricos muebles de sala, ante-sala, piano gran formato armazón de hierro, espléndidas alfombras, cuadros al óleo, ricos artefactos de luz eléctrica, portiers, espléndidos dormitorios, gran comedor Maipple, instalación completa de cuarto de baño, ante-comedor, ricas platinas, cristales, porcelanas, espléndidos muebles de vestíbulo, escritorio, bancos del jardín y demás muebles que adornan el palacete calle San José número 323, entre Santa Lucía y Médanos, de pertenencia de la señora Hermenegilda C. de Rosselló.
EL JUEVES 10 DE MARZO á la una de la tarde continuando á las ocho de la noche venderé al mejor postor por cuenta y órden de la señora de Rosselló, por ausentarse momentáneamente para Europa, los ricos muebles de gran salón Luis XV, piano, Angelus, espléndidos dormitorios, gran comedor, cuarto de baño, lujosos artefactos de luz eléctrica, ricos muebles de vestíbulo, plantas, cocina de hierro y demás muebles que adornan el palacete citado y que estará expuesto la víspera del remate, de 8 de la mañana á 6 de la tarde y el dia del remate desde las 9 de la mañana en adelante. 639mz10.

Jaime Maeso

HOY

JUDICIAL

Terreno y edificio, Constituyente núm. 136, entre Gaboto y Yaro. Soberbia ubicación. Grandes mejoras. Base de venta 2000 pesos!!! 9 pesos 70 centésimos el metro!!! Es un regalo.

EL JUEVES 10 de Marzo á las 5 y media de la tarde.—Los títulos y demás antecedentes, pueden verse en el Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí número 158. —Sucesión Spinetti. Consignación. 10 por ciento. 713mz10.

Mendoza Garibay

El domingo 20 de Marzo á las 3 de la tarde

JUDICIAL

De una buena propiedad esquina destinada á casa de comercio con espaciosas habitaciones para familia. Situada en un punto muy estratégico para negocio, como ser almacén, tienda, etc., etc. Sobre el importante camino macadamizado al «Paso de la Arena» y á otro camino público. Distante 200 metros de la «Estación Paso de la Arena» (Ferrocarril del Norte).—Terreno llano, alto, de excelente tierra de labranza. Las construcciones son sólidas, con buenos materiales. Hay algunos árboles frutales y de sombra. Area: 14.757 metros cuadrados 62 decimetros cuadrados, á ps. 0 40 el metro.—Base: ps. 5.903.05.
Léase el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Testamentaria de María Trinidad Sosa de Méndez», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, el día 20 del entrante mes de Marzo á las 3 de la tarde, de una fracción de terreno, con las mejoras en él existentes, sita en el Rincón del Cerro de este departamento, compuesto de una hectárea, cuarenta y siete áreas, cincuenta y siete centiáreas y sesenta y dos decimetros, con frente al Sud sobre caminos de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de ancho, lindando por el Norte con don Tomás Sosa, por el Este con don Juan Miguel Martínez, calle por medio, y por el Oeste con doña Eloisa Sosa. Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuarenta centésimos por metro cuadrado; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.
Acto contínuo se procederá á la venta de los armazones existentes en la casa de comercio establecida en el Paso de la Arena, tasados en la suma de cien pesos, previniéndose también que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo.—Montevideo, Febrero 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.
Los interesados pueden tomar carruaje en la Cochería de Saibene, en el Paso del Molino. En 20 minutos están en la propiedad.
Para ver el plano y otros informes, á mi oficina, Misiones 159. 687mz20.

Mendoza Garibay

De 2 valiosas fracciones de campo

SITUADAS EN EL

Departamento de Treinta y Tres

Entre los arroyos Gabelloti y Parado

Forman parte de los reputados campos de la sucesión de doña Paulina Lago de Medeyros.

La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, EL JUEVES 31 de Marzo, á las 3 p. m.
FRACCION N—Con un área de 631 hectáreas 8675 metros cuadrados.
FRACCION C—Con un área de 1030 hectáreas 4757 metros cuadrados.
Estas fracciones se venderán en un solo lote, sumando un área de 1.662 hectáreas 3432 metros cuadrados.
En el momento del remate se exhibirá al público, el plano del agrimensor Lerena, en que se demuestra perfectamente, su ubicación, irrigación y demás condiciones favorables del campo.
Ambas fracciones están deslindadas y dentro de sus respectivos alambrados.
La venta será al mejor postor y al contado.
Título perfecto. La escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía del señor Pedro Merenc, Cerrito 225.
Garantía de la compra, el 10 por ciento.
Para ver el plano y demás datos, á mi oficina, Misiones 159. 789mz31.

Alberto Salvagno

Catorce solares de terreno en el pueblo Victoria, sobre el camino macadamizado que vá á la Barra de Santa Lucía, á pocas cuadras del tranvía al Cerro y pasando el almacén de la Amistad.—A plazos, pagadero á 5 pesos por mes.
EL DOMINGO 20 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación.
Brevemente planos y carteles.—Para informes, Sarandí 193. 687mz20.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de sala, piano gran formato, del fabricante C. Ott y á tres pedales, ricos dormitorios, comedor, platinas y demás muebles que adornan la casa del profesor E. G. Calderón de la Barca, por ausentarse momentáneamente del país.
En el salón de ventas Sarandí 162, entre Misiones y Zabala.
EL MARTES 15 de Marzo á la una de la tarde.
Brevemente detalles. 638mz15.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A grandísimos plazos!!

PARTE DEL HERMOSO VIÑEDO

Del Establecimiento de Horticultura

DOMINGO BASSO

Dividida en 36 solares

¡¡EN SAYAGO!!

El domingo 13 de Marzo á las 3 p. m.

SOBRE LA CARRETERA A COLON

Frente al Pueblo Conciliación

Con tranvía eléctrico á sus puertas, desvio del mismo al frente y parada.

Todos los solares con viñas y árboles frutales en plena producción

Y DE

UNA CASITA

A pagar en cuotas fijas

De 5, 6, 7 y 10 pesos por mes

Á 3 cuadras de la Estación Sayago

GRANDES DESCUENTOS á los que paguen al contado sus compras y además un regalo de 50 árboles frutales del establecimiento

Domingo Basso

TREN GRATIS—El día del remate saldrán á las 2 y media p. m. de las calles Uruguay y Florida los trenes que conducirán gratuitamente á los interesados.
INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 631mz13.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 20 de Marzo á las 3 p. m.

¡¡A LARGUISIMOS PLAZOS!!

De 10 lindos solares

A pagar 5 PESOS POR MES y

Un chalet, Rivera 396

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

A UN PASO DE LA

ESTACION POCITOS

Con tranvía eléctrico á su frente

A UN PASO DE LA CIUDAD

Los terrenos tienen frentes á la

Calle Cervantes y Camino Vecinal

A UNA CUADRA DE LA

Calle Rivera con tranvía eléctrico

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174—la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 749mz20.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

REMATE EXCEPCIONAL

PROXIMAMENTE

Parte de la hermosa quinta

DE LA SUCESION DELUCCHI

DIVIDIDA EN

¡150 SOLARES 150!

Antigua quinta del carnal Latorre

A GRANDISIMOS PLAZOS

CON FRENTE AL

CAMINO ARTIGAS

Macadamizado y á calles de 17 metros, á 3 cuadras del

CAMINO MILLAN

Al lado de la quinta del doctor Mendilaharzu

150 SOLARES

A pagar con PEQUEÑISIMAS CUOTAS MENSUALES FIJAS

Ubicación soberbia

Hermosas arboledas

Y Á LA VEZ DE

TRES BUENAS PROPIEDADES

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 750mz[illegible]

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LOS POCITOS!!

LOCALIDAD PINTORESCA

LLENA DE ATRACTIVOS

Donde la tierra se valoriza día por día

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡¡50 preciosos solares 50!!

Con frente á las calles General Artigas, Buxareo, Santiago Vázquez y Francisco Lecocq. — A 180 metros del eléctrico por Pereira y á 250 de la playa!—Lindando con el Barrio Costas del Mar y frente al conocido Almacén de Faccio.—¡¡Terrenos altos, con espléndidas vistas al mar y panoramas hermosos á sus alrededores!!—¡Todos con áreas bien consultadas, chicas y grandes!

¡¡En mensualidades fijas de $ 6, 8 y 10!!

¡Aquí hay porvenir! Dentro de pocos años lo que hoy pagan un peso valdrá diez. ¡Es el ensanche del pintoresco Pocitos que desarrolla su progreso en forma admirable y asombrosa y donde forzosamente la propiedad tiene que valorizarse constantemente!—¡Vayan todos los que se interesen por su futuro á este remate en la seguridad de que con el ahorro de una insignificancia mensual, podrán labrarse una modesta fortuna!

EL DOMINGO 13 de Marzo á las 3 de la tarde, liquido por cualquier precio y en la forma de pago arriba expresada, estos 50 hermosos lotes, por órden del Banco Popular del Uruguay quien les ofrece á los compradores, el dinero necesario para edificarles, mediante su pago en cuotas mensuales. ¡A 14 años de plazo!

Tren gratis que saldrá á las 2.20 p. m. de la Plaza Independencia y Juncal.

Títulos garantidos.
Exijo al firmar el boleto el importe de una mensualidad.
Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos.
Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 611mz13.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

PARA PARTICION DE HEREDEROS

PROPIEDAD DE ALTOS

Excepcionalmente situada

Calle 25 de Mayo núms. 325 y 327

ENTRE ITUZAINGO Y JUAN CARLOS GOMEZ

Donde la propiedad tiene un valor inestimable, debido á su previlegiada posición,—Superficie 11 metros 20 centimetros de frente, sobre 25 de Mayo, por 34 metros 38 centimetros de fondo

Base de venta $ 50.000

Tiene distribuídas sus comodidades en la forma siguiente:
PLANTA BAJA—Amplio almacén y demás servicios, ocupado por la firma Bulow hijo y Cía.
PLANTA ALTA—Espaciosa casa de familia con toda clase de comodidades.
EL MIERCOLES 23 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé esta bien ubicada propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Tomás Sartori, se hace saber: que el día 23 del corriente Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno y la finca en él construída situado en la calle 25 de Mayo números 325 y 327 de esta ciudad, compuesto de once metros veinte centímetros de frente al Norte y treinta y cuatro metros treinta y ocho centímetros de fondo al Sud, lindando:—por el Este con don Francisco Rivero; —por el Oeste con la sucesión de don Francisco Sartori y Trillo y por el Sud con la de don Alonso Vizcaino.
Se previene que la venta tendrá lugar por precio que exceda de cincuenta mil pesos y que el mejor postor consignará el 2 por ciento en garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 2 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.
Por más informes, á mi oficina Misiones 214. 716mz23.

Antonio S. Zorrilla

¡En la gran Avenida G. Flores! (antes Goes)

POR ORDEN DEL

Banco Italiano del Uruguay

EN CUOTAS MODICAS

A LARGOS PLAZOS

PRECIOSOS SOLARES

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—A la altura del Camino Corrales—Antigua quinta de don Bernardo Berro—Lindando con el conocido almacén de Beltrán—Con frentes á la Avenida General Flores, á calles de 17 metros y á un gran boulevard de 20 metros de ancho, arbolado con acacias de 50 años.

Proximamente más detalles

853en30.

Julio R. Alvarez

A 60 meses de plazo

Un solar de terreno con frente al Camino Millan, que formaba parte de los terrenos del señor Luis Posadas.—En la bifurcación de los caminos Millan, Suárez y Avenida Pereyra.
EL DOMINGO 13 de Marzo á las 5 de la tarde venderé á la mayor oferta este espléndido solar de terreno de 26 metros 94 dts. de frente al Camino Millan por 108 metros 55 decimetros de fondo: área superficial 2872 metros 50 decimetros.—Está alambrado.
Llamo la atención sobre este lindo solar por su ubicación y su área apropiada para hacer una espléndida mansión con todas sus comodidades.
El comprador dará en garantía de su oferta 100$00.—y el que quiera pagar al contado tendrá un descuento de 20 por ciento.
Un tablero fijado en el terreno indicará su ubicación.
Por planos é informes, Misiones 122. 686mz13.

Carlos Larriera

497 HECTAREAS DE CAMPO

UBICADO EN LIBERTAD

(Rincón de la Bolsa, San José)

DIVIDIDO EN 13 CHACRAS

EN EL MISMO CAMPO

El domingo 20 de Marzo de 1910

A PAGAR A PLAZOS

Martillero: A. B. Larriera

Por planos en Libertad, pedirlos á Larré hermanos, en Montevideo, Colonia 237 ó en San José, Sarandí 21a. 715mz20.

Victorica y Muiños

20 MULAS DE "CONCHILLAS"

1 metro 60 centímetros de altura y 5 años de edad.
Nunca se ha visto nada igual como clase, estado y tamaño.
Se rematarán en los Corrales de Cazalá, el DOMINGO 13 DE MARZO, á las 2 de la tarde, conjuntamente con:
20 potros y yeguas de tiro pesado, del mismo establecimiento.
30 caballos de andar.
2 potros enteros de la estancia «Los Altos».
Recomendamos muy especialmente las mulas que son notabilísimas. 659mz13.

Pascual Quartino

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres, 147

EL JUEVES 10 del corriente á la 1 1/2 en punto procederé á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras. 772mz10.

PONCE DE LEON Y DUTRA

El 14 de Marzo próximo á la 1 p. m

EN LA

ESTANCIA "CAMPANA"

7.500 hectáreas de campo para

Agricultura

TODO FRACCIONADO

Las mejores tierras para labranza

A UN PASO DEL PUERTO DE CONCHILLAS

El día y hora indicados venderemos fraccionado el campo de la Estancia "Sarandí", compuesto de 4.800 hectáreas proximamente y las fracciones números 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 24, 25, 26, 32, 33, 34, 40, 41, 42, 66, 67, 68, 69, 70, 71 y 72 de la Estancia "Campana" que suman 2.700 hectáreas.

Exoneración de impuestos y patentes

FACILIDADES DE PAGO

Mitad al contado y mitad en anualidades hasta 10 años de plazo con 7 o/o de interés.
A los que quieran optar por el plazo de 30 años que acuerda el Banco Hipotecario, se les harán todas las gestiones, no teniendo más que firmar la escritura.

Base de venta $ 78 á 90 las 7.378 metros 81, según lote

Planos é informes en nuestro escritorio: Rondeau, 430